

Miércoles, 7. — El día dura 9 horas, 23 minutos Santoral. — San Juan. Efemerides.—1892. Muere Mehemed Thewfik, kedivé de Egipto.

Oficinas y talleres: Valentín Sanz, 15 Apartado de Correos, n.º 97

Teléfono, núm. 415.

# La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—(ISLAS CANARIAS.)

Franqueo concertado

Anuncios y reclamos según tarifas Suscripción: 200 pesetas

## NUESTRAS INFORMACIONES

HEMEROTECA P. MUNICIPAL Santa Cruz de Tenerife

# LOS PROPOSITOS DE LA CASA SIEMENS EN TENERIFE

**Importantes declaraciones de los ingenieros de la Compañía. -- Los propositos que traen a Tenerife. -- Las obras del puerto de esta capital. -- Importantes proyectos de obras hidráulicas. -- Lo que dice el señor Meier sobre los problemas fundamentales de nuestras islas.**

El interés, cada vez más acentuado, que despierta en Tenerife cuanto se relaciona con el puerto, clave de la riqueza y engrandecimiento de la Isla, nos ha movido a solicitar una entrevista con los señores ingenieros de la casa Siemens, que actualmente se encuentran en esta capital, y que, como saben nuestros lectores, es la encargada de ejecutar las obras últimamente subastadas.

Los ilustres huéspedes nos recibieron en su gabinete de trabajo del hotel Orotava, y con la más exquisita amabilidad se brindaron gustosos a ofrecernos cuantos datos y antecedentes pudieran interesar a nuestro país, y a exponernos los propositos que animan a la poderosa empresa que representan, y cuyo establecimiento en Tenerife ha sido acogido con señalado júbilo, por la influencia que tan importante Compañía ha de ejercer en nuestro desarrollo material abriendo nuevos e insospechados horizontes a la riqueza y al progreso de la Isla.

### LA IMPORTANCIA DE LA CASA SIEMENS

Primeramente nos facilitaron los señores ingenieros algunos curiosos informes sobre el historial y la labor de la Compañía, que, como se verá, justifican la reputación de que goza en todos los países del mundo.

En grandes gráficos, que juntamente con los relativos al puerto de Tenerife adornan las paredes de la habitación, admiramos las obras que ha realizado la empresa y algunas de las que actualmente tiene en construcción; verdaderos prodigios de la ingeniería moderna.

La fundación de nuestra casa nos dicen los señores ingenieros—data de hace más de cincuenta años. Constituida en Alemania, con su centro en Berlín, en sus primeros tiempos se dedicó sólo a las industrias eléctricas; pero hace unos treinta años, organizó una sección de construcción, que limitada al principio a las grandes metrópolis de Berlín, Budapest y Hamburgo, se ha ido después ensanchando y difundiendo por infinidad de países. Y hoy opera la casa Siemens en el mundo por medio de sociedades establecidas en cada nación como filiales de la gran casa de Berlín, que a su vez se halla en conexión con las poderosas empresas industriales de Alemania.

En España, la denominación de nuestra casa es Siemens Schuckert (Industria Eléctrica S. A.), que tiene incorporada la antigua entidad Industria Eléctrica, de cuyo Consejo de administración es presidente el señor von der Moltke.

La Siemens Schuckert, que es la que ha subastado las obras del puerto de Tenerife, tiene su central en Madrid y oficinas técnicas en Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao y Gijón. En las establecidas ahora en Canarias se ha adoptado como central, Santa Cruz de Tenerife, desde donde irradiará su acción a todas las islas del Archipiélago. Además cuenta la Compañía con representaciones técnicas en todos aquellos sitios donde no dispone de oficinas.

### OBRAS DE LA CASA SIEMENS

Entre las más importantes que ha realizado, o que tiene actualmente en ejecución la casa Siemens, figuran las que siguen:

En Holanda, el gran dique de Amsterdam; la reclusa de Imuiden en Waddingse, y otras de la misma clase. En Suecia, el puerto de Trelleborg, para las cuales se anunció un concurso internacional, al que concurrieron 34 empresas competidoras de las más importantes del mundo, obteniendo la casa Siemens el primer premio. Igualmente, en el concurso internacional para la construcción del puerto de pesca de Polansén (Lituania), obtuvo Siemens el segundo premio.

Ejecuta, además, en la actualidad las obras de reconstrucción del muelle de ribera en la Plata (Argentina) cuyo presupuesto es de cinco millones de pesetas. En Alemania, la gran reclusa del puerto de pesca de Geestemünde, y últimamente, en Suecia, ha terminado otra gran reclusa, la de Sectertaye.

### OBRAS HIDRAULICAS Y DE ELECTRIFICACION

Son también muy numerosas las obras hidráulicas y de electrificación que ha hecho la casa Siemens.

Entre ellas, la mayoría ha sido en Alemania, y algunas, como las efectuadas en el salto de aguas de Heimbach, de 6.000 caballos de fuerza, han sido objeto de grandes elogios por parte de la prensa alemana por los

novísimos procedimientos de ingeniería que se utilizaron para la construcción del túnel de ocho y medio kilómetros y varios embalses que figuran en el plan de obras, realizado bajo la dirección del notable ingeniero, Walter Kaestner, que ha venido a encargarse de los trabajos del puerto de Tenerife.

La Compañía ha acudido ahora al concurso internacional de las obras de abastecimiento de aguas de Arenas y el Pireo, en cuyos países—detalle curioso—se da el caso extraordinario de que el agua resulta mucho más cara que el vino... El importe de estas obras asciende a 80 millones de marcos oro.

Últimamente se han adjudicado a Siemens los trabajos de alcantarillado y abastecimiento de aguas en Concepción (Argentina), y en España las de Liria (Valencia), Lillo (Tolú), y aerodromos de Getafe y Cuatro Vientos, esta última terminada ya.

Entre las empresas de electrificación que ha tenido a su cargo la Compañía, figuran las del arsenal de la Carraca y suministros eléctricos del Metropolitano de Barcelona y Altos Hornos de Bilbao. En el Extranjero, el número de obras de esta clase que ha realizado Siemens, ha sido también muy considerable.

Volviendo a sus proyectos en España, nos manifiestan los señores ingenieros que la casa se propone ensanchar cada vez más su esfera de acción, acometiendo todas aquellas obras en que su intervención pueda ser eficaz.

Últimamente, y junto con la Unión Naval de Levante, se ha presentado Siemens al concurso del dique seco de Gádiz.

### EL PUERTO DE TENERIFE

—Para nosotros—nos dice el señor Meier, ingeniero jefe de la sección de obras en Madrid—el puerto de Tenerife nos ofrece un singular atractivo por la privilegiada situación de este Archipiélago como puente entre España y la América del Sur, y lugar cada vez más estratégico en las grandes rutas marítimas y comerciales del mundo. Por ello, cuando los señores Arroyo y Yansen, nos estimularon para establecernos en Tenerife, nos apresuramos a ofrecerles nuestra acogida más favorable; aceptando sus indicaciones con el mayor interés por nuestra parte. Para inclinarnos en tal sentido el ánimo de nuestros directores, realicé varios viajes a Berlín, y últimadas mis gestiones, una noche en que nos hallábamos reunidos en Madrid con el señor Arroyo, quedó definitivamente convenido que nuestra casa establecería sus negocios en Tenerife, acudiendo a la subasta de las obras del puerto. En estas gestiones preliminares, justo es reconocer también la activa participación del señor Godefroy, jefe de los Depósitos de Carbones de Hamburgo.

Y aquí nos tienen ustedes—añade el señor Meier—dispuestos a trabajar con todo entusiasmo, deseosos de realizar nuestro cometido a satisfacción de este país, que tan hidalga como cariñosamente nos ha recibido, y de contribuir al adelanto de estas islas con todas las energías e iniciativas que nosotros podamos aportar.

Nuestra acción en Canarias comenzó por el puerto de Tenerife, cuyas obras, como ustedes saben, nos fueron adjudicadas por real orden de 11 de Noviembre último, comprendiendo la ejecución del trozo 2.º del muelle dique sur, en una longitud de 154 metros, y por un presupuesto de cuatro millones y medio de pesetas. Además, nos haremos cargo de la construcción de los 60 metros de muelle que la Junta del puerto venía ejecutando por destajo.

En el pliego que nosotros presentamos a la subasta, procuramos hacer una baja máxima, porque nos guiaba el propósito de alejar toda competencia para establecernos en Tenerife y que esta obra del puerto nos sirviera de base para irradiar nuestra acción y ser órgano de otras grandes construcciones que interesen al país, impulsando el desarrollo de sus privilegiadas fuentes de riqueza.

### OTROS PROYECTOS.—OBRAS DE INTERES GENERAL

Los proyectos de Siemens en Canarias—prosigue el ilustre ingeniero—abarcarán, como antes he dicho, a todas aquellas obras de interés general que puedan adaptarse a las especialidades técnicas de la Compañía y a su gran de acometer grandes e importantes empresas en las islas.

No aspiramos a realizar obras pequeñas, ni a cohibir las iniciativas

### LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS

El plazo—continúa diciendo el señor Meier—que se nos señala en el pliego de condiciones para la ejecución de los trabajos, es de cinco años; pero nuestra casa aspira a terminar las obras en un plazo inferior a cuatro años. Para ello, nuestros esfuerzos se dirigen ahora a organizar convenientemente los medios de construcción, en cuyos trabajos tendremos dos o tres meses. Una vez ultimados estos preparativos, acometeremos la obra con todo empeño y

decididos a imprimir la mayor rapidez a los trabajos.

Uno de los elementos principales de que hemos de disponer es la cantera de "La Jurada". Para que los trabajos de explotación den el mayor rendimiento posible, nos proponemos traer varias perforadoras de aire comprimido y una draga de cucharas para recoger y cargar la piedra en los vagones. Aspiramos a recabar un suministro de 300 a 400 metros cúbicos diarios de piedra, a fin de dar gran impulso a la construcción de la escollera, y aunque podríamos llegar a obtener un total de mil metros cúbicos diarios, necesitaríamos para su transporte una doble vía que no puede establecerse por el poco ancho de la carretera y el considerable tráfico del muelle. Estudiamos, además, la organización de los elementos necesarios para el tráfico por mar, y en cuanto a grúas se harán experimentos con la actualmente instalada en las obras para ver si conviene sustituirla o modificarla.

De la dirección de los trabajos de la cantera se encargará el señor Doertler, ingeniero especializado en esta clase de obras, que ya se encuentra en Tenerife.

En el taller de bloques—sigue explicándonos el distinguido ingeniero—se hará la electrificación de toda la maquinaria, a cuyo objeto nos proponemos instalar una Central en los alrededores de dicho taller, dotándola de tres motores Diessel y sus correspondientes alternadores.

Además hemos pedido un gran número de motores para la electrificación de maquinaria; un compresor, varias machacadoras, molinos para arena y material para la red telefónica entre las oficinas y las distintas dependencias de la Compañía.

Para la instalación de toda la maquinaria y funcionamiento después de la misma, ha venido el ingeniero mecánico, señor Gessner.

A pesar de que la organización de estos elementos es muy esencial para las obras, nos proponemos dar comienzo a éstas tan pronto nos ponga la Junta en posesión de la cantera de "La Jurada", en donde, según el proyecto, tenemos que arrancar la piedra. Esperamos—añade el señor Meier—que la Junta tendrá ya vencidas las pequeñas dificultades que se habían presentado.

Las oficinas de la Compañía se establecerán en la casa número 8 de la calle de Valentín Sanz, dedicando los altos del edificio a las oficinas técnicas y los bajos a la instalación de industrias eléctricas.

El encargado administrativo será el señor Laatzén, y el Director general de las obras el ingeniero, señor Kaestner, bajo la inspección oficial del Estado que ostenta el ingeniero del puerto, señor Núñez.

Deseo hacer constar con este motivo—nos dice el señor Meier—cuanto por parte de dicho facultativo, como del presidente de la Junta, señor Sansón, hemos encontrado todo género de facilidades, mostrándose animados de los mejores deseos para facilitar la gestión de la Compañía.

Además, hemos encontrado un valioso colaborador en el señor Tagé, jefe de los Depósitos de carbonos de Tenerife.

Yo, —termina diciendo el Sr. Meier—me propongo marchar el día 8 a Madrid, y luego a Berlín, para activar la construcción de maquinaria; pero aquí os quedan ya, establecidos entre vosotros y dispuestos a trabajar activamente, los demás señores ingenieros, aparte de que mis visitas a Tenerife seguirán siendo tan frecuentes como los intereses y los proyectos de la empresa lo exigen.

Y diga usted en su periódico—insiste el señor Meier—que me llevo una impresión muy grata de Tenerife, de la cordialidad de sus habitantes, de los bellos paisajes de la isla y de sus elementos de riqueza, tan considerables, que han sido para nosotros una verdadera revelación.

Tan aquí terminan las declaraciones y halaguéñas para el país, como optimistas y alentadoras para todos que ha tenido la bondad de hacernos, el señor Ingeniero jefe de la casa Siemens.

del país. Nuestros propositos tienden a una finalidad más alta, a suplir la falta de medios técnicos y de elementos impulsores de nuestro desarrollo material. Por de pronto, dedicaremos especial atención a los estudios geológicos y orográficos de la isla, porque hemos visto en ella grandes fuentes de riqueza que explotar, especialmente por lo que se refiere a obras hidráulicas, embalses, etc., para el aprovechamiento de esas grandes cantidades de aguas que descienden por vuestros barrancos, y que hemos observado que se pierden en el mar.

En mi breve excursión por la isla, he podido comprobar la laboriosidad y el esfuerzo de los habitantes de Tenerife en el cultivo y explotación de la tierra. He visto el ingenio que han demostrado en la construcción de depósitos y receptáculos para aguas; pero el problema, a mi juicio, lo tendrás en las concavidades de vuestros barrancos; en estudiar la forma de impermeabilizar aquéllas, abaratando en todo lo posible el elemento mampostería, tan costoso siempre.

Para ello, nuestra casa ha utilizado un procedimiento, el del hormigón rociado, que ha obtenido un éxito sorprendente. Baste decir a ustedes que, empleando este sistema, se ha logrado a obtener, en una capa de hormigón de dos centímetros, un grado de impermeabilidad capaz de resistir hasta una presión de siete y media atmósferas, según ensayos hechos en el laboratorio de Stuttgart.

Apartir esta clase de obras, de la que espero los más beneficiosos resultados, dedicaremos también especial actividad a las de alcantarillado, construcción de túneles y galerías, transportes eléctricos y cuantas empresas puedan ser objeto de reproductivo interés para el país y nuestra Compañía, que, como ustedes ven, viene decidida a afincarse en Canarias para cooperar, con vosotros, al progreso de estas admirables islas afortunadas.

Yo, —termina diciendo el Sr. Meier—me propongo marchar el día 8 a Madrid, y luego a Berlín, para activar la construcción de maquinaria; pero aquí os quedan ya, establecidos entre vosotros y dispuestos a trabajar activamente, los demás señores ingenieros, aparte de que mis visitas a Tenerife seguirán siendo tan frecuentes como los intereses y los proyectos de la empresa lo exigen.

Y diga usted en su periódico—insiste el señor Meier—que me llevo una impresión muy grata de Tenerife, de la cordialidad de sus habitantes, de los bellos paisajes de la isla y de sus elementos de riqueza, tan considerables, que han sido para nosotros una verdadera revelación.

Yo, —termina diciendo el Sr. Meier—me propongo marchar el día 8 a Madrid, y luego a Berlín, para activar la construcción de maquinaria; pero aquí os quedan ya, establecidos entre vosotros y dispuestos a trabajar activamente, los demás señores ingenieros, aparte de que mis visitas a Tenerife seguirán siendo tan frecuentes como los intereses y los proyectos de la empresa lo exigen.

Y diga usted en su periódico—insiste el señor Meier—que me llevo una impresión muy grata de Tenerife, de la cordialidad de sus habitantes, de los bellos paisajes de la isla y de sus elementos de riqueza, tan considerables, que han sido para nosotros una verdadera revelación.

Yo, —termina diciendo el Sr. Meier—me propongo marchar el día 8 a Madrid, y luego a Berlín, para activar la construcción de maquinaria; pero aquí os quedan ya, establecidos entre vosotros y dispuestos a trabajar activamente, los demás señores ingenieros, aparte de que mis visitas a Tenerife seguirán siendo tan frecuentes como los intereses y los proyectos de la empresa lo exigen.

Y diga usted en su periódico—insiste el señor Meier—que me llevo una impresión muy grata de Tenerife, de la cordialidad de sus habitantes, de los bellos paisajes de la isla y de sus elementos de riqueza, tan considerables, que han sido para nosotros una verdadera revelación.

## De La Laguna

El día de los niños

Anteanoche se celebró en el Teatro Leal, un espectáculo organizado por el Ayuntamiento de esta ciudad, con objeto de invertir sus ingresos en la compra de juguetes para repartir entre los niños pobres.

La parte culminante de este festival, fué la presentación del notable tenor, don José Estany, que cantó admirablemente "Granada" y "O Paradiso", y luego el dúo de "Bohemios", con su hija, la señorita Celia Estany, siendo muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

El reparto de los juguetes a los niños pobres, organizado por el Ayuntamiento, tuvo lugar ayer, a las tres de la tarde, llegando la comitiva de los tres reyes, montados en camellos adornados, acompañada por la Banda municipal de música, al Teatro Leal, donde se hizo la distribución.

También a las doce y media de ayer, la Cantina Escolar hizo su reparto de juguetes en los patios del Palacio Episcopal.

—La empresa del Teatro Leal adquirió un magnífico automóvil, pedales, que fué sorteado gratuitamente entre los pequeños asistentes a la

Anteanoche se celebró en el Teatro Leal, un espectáculo organizado por el Ayuntamiento de esta ciudad, con objeto de invertir sus ingresos en la compra de juguetes para repartir entre los niños pobres.

La parte culminante de este festival, fué la presentación del notable tenor, don José Estany, que cantó admirablemente "Granada" y "O Paradiso", y luego el dúo de "Bohemios", con su hija, la señorita Celia Estany, siendo muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

El reparto de los juguetes a los niños pobres, organizado por el Ayuntamiento, tuvo lugar ayer, a las tres de la tarde, llegando la comitiva de los tres reyes, montados en camellos adornados, acompañada por la Banda municipal de música, al Teatro Leal, donde se hizo la distribución.

También a las doce y media de ayer, la Cantina Escolar hizo su reparto de juguetes en los patios del Palacio Episcopal.

—La empresa del Teatro Leal adquirió un magnífico automóvil, pedales, que fué sorteado gratuitamente entre los pequeños asistentes a la

Anteanoche se celebró en el Teatro Leal, un espectáculo organizado por el Ayuntamiento de esta ciudad, con objeto de invertir sus ingresos en la compra de juguetes para repartir entre los niños pobres.

La parte culminante de este festival, fué la presentación del notable tenor, don José Estany, que cantó admirablemente "Granada" y "O Paradiso", y luego el dúo de "Bohemios", con su hija, la señorita Celia Estany, siendo muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

El reparto de los juguetes a los niños pobres, organizado por el Ayuntamiento, tuvo lugar ayer, a las tres de la tarde, llegando la comitiva de los tres reyes, montados en camellos adornados, acompañada por la Banda municipal de música, al Teatro Leal, donde se hizo la distribución.

También a las doce y media de ayer, la Cantina Escolar hizo su reparto de juguetes en los patios del Palacio Episcopal.

—La empresa del Teatro Leal adquirió un magnífico automóvil, pedales, que fué sorteado gratuitamente entre los pequeños asistentes a la

Anteanoche se celebró en el Teatro Leal, un espectáculo organizado por el Ayuntamiento de esta ciudad, con objeto de invertir sus ingresos en la compra de juguetes para repartir entre los niños pobres.

La parte culminante de este festival, fué la presentación del notable tenor, don José Estany, que cantó admirablemente "Granada" y "O Paradiso", y luego el dúo de "Bohemios", con su hija, la señorita Celia Estany, siendo muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

El reparto de los juguetes a los niños pobres, organizado por el Ayuntamiento, tuvo lugar ayer, a las tres de la tarde, llegando la comitiva de los tres reyes, montados en camellos adornados, acompañada por la Banda municipal de música, al Teatro Leal, donde se hizo la distribución.

También a las doce y media de ayer, la Cantina Escolar hizo su reparto de juguetes en los patios del Palacio Episcopal.

—La empresa del Teatro Leal adquirió un magnífico automóvil, pedales, que fué sorteado gratuitamente entre los pequeños asistentes a la

"matinée" de ayer tarde en dicho Teatro.

### Neurología

En esta ciudad ha dejado de existir, tras larga y penosa enfermedad, la joven señora doña Pastora Lecésma Pérez.

A su viudo, ausente en la isla de Cuba, y demás familiares, enviamos nuestro pésame.

También falleció días pasados en esta ciudad, el estimado joven, don Andrés Mallorquín, a cuyos familiares enviamos nuestro sentido pésame.

### CORRESPONSAL

## El alcalde a Madrid

Según se nos informa, dentro de breves días harán viaje para Madrid, los alcaldes de Las Palmas y esta capital, don Federico León y don Francisco La-Roche, que se proponen asistir al homenaje que se ha de tributar al monarca español, con motivo de la festividad de su santo.

Los citados alcaldes entregarán al Rey el nombramiento de alcalde honorario de los Ayuntamientos de Canarias.



El leader socialista, Breitenscheid, que ha juzgado un importante papel en las últimas elecciones alemanas

## De Las Palmas

Intento de suicidio

El domingo último atentó contra su vida, la vecina de la calle de San Justo, 5, Matilde Bermúdez García, de 17 años de edad, que ingirió una pastilla de sublimado.

El estado de la paciente es satisfactorio.

### Contra la carta municipal

Contra el proyecto de la Carta municipal que la formulado el Ayuntamiento de Las Palmas, han presentado escritos, oponiéndose, don Francisco Gourné Marrero, por la Cámara Agrícola; don Bartolomé Apolinario Macías, por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana; don Diego Mesa y López, por la agrupación de propietarios de automóviles, y don Francisco Bethencourt Armas, por la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

### Arquitecto municipal

La Comisión Permanente de este Ayuntamiento, a propuesta de la Comisión de Obras, en la que se pedía se nombrara un arquitecto municipal, según dispone la Real orden sobre incompatibilidades de los técnicos municipales, acordó nombrar para dicho cargo, al arquitecto del Cabildo, don Eduardo Laforet.

## MUSA COMICA

COSAS DE MARGOT

Margot es una nena de tres años y medio, con cuyas travesturas yo distraigo mi tedio.

Y Margot está ahora completamente hueca, porque el rey Baltasar le trajo una muñeca.

Una muñeca enorme con faz de bibelot; como Margot, airosa; bella como Margot.

La nena se me acerca y me dice: ¡"Niota", vére a jugat conmigo, vene si no te impota!

Yo cla la mamá de eta muñequita, y tu eta el novio de mi hija monita."

Yo con esa infantil buena fé, que no peca, me dice: "¡anda a besafat!", y beso a la muñeca.

Luego, Margot, en plan de madre de mi novia, me hace esta pregunta, que me aturde y me agobia: —"¡Oyes, "Niota", dime! ¿Tónes mucho dinero?"

—¡Yo no, pobre de mí!, le respondo sincero.

Y ella, entonces, me dice: —¡Peldona que te añija, pero tú no me silves pa novio de mi hija!...

Al escuchar tal cosa —lo digo sin sonrojos—, una turvita lágrima ha empañado mis ojos.

NIJOTA

## Crónica de Madrid

Chismes de entre bastidores

De teatros pocas novedades gratas que comentar. En el Infanta Isabel, una comedia de eso que llaman fina, de Serrano Anguita, «Aire de Madrid», bien recibida de un público burgués amigo de ñoñeces y enemigo de originalidades. La suerte ha seguido de espaldas a los ingeniosos Asenjo y Torres del Alamo, desde el Español donde fracasaron con «Los hijos de la verbena», al Rey Alfonso, donde el público les ha rechazado «El rey del tango», más que por la crudeza del asunto y del diálogo, por... darle un desenlace lógico. En cambio, por haber basado una comedia en un asunto ilógico—y no pirandelliano, como han dado en decir algunos críticos—la misma suerte ha otorgado un éxito a Viu, en el Centro, a donde por fin empieza a acudir público, «on ocasión del estreno de «Flandorier, el único». El público es así.

En el Español continúa adversa la fortuna: al fracaso de «Los hijos de la verbena», han añadido el de «Su hijo», comedia de Alejandro Mac Kinlay, cuyo estreno estuvo a punto de batir el «record» del estrepito en los fracasos que hasta ahora disfrutaron en la presente temporada, Tirso Escudero, su teatro Fontalba y Muñoz Seca, desde el estreno de «La raya negra». Cómo que para dar idea de la magnitud de un desastre teatral se dice entre bastidores si llegó a «La raya» o si pasó de «La raya negra». A punto estuvo de pasar de «La raya negra», el fracaso de «Su hijo». Sin embargo, no llegó a ella, porque el público que respeta y venera al prestigio merecido de María Guerrero, supo en un entreacto que la insigne actriz tenía un disgusto punto menos que mortal, de ver la marcha del estreno, y escuchó sufrido, paciente y respetuoso el último acto, y en desagravio le dedicó a la altísima artista, la ovación más imponente...

Con motivo de este fracaso, la mala conciencia de los mentideros teatrales ha desatado y ha contado o repetido cosas peregrinas que yo no creo que ningún modo del señor Mac Kinlay se ha dicho que «yo no tengo el gusto de conocerle personalmente, un hombre riquísimo que se ha empleado en ser autor dramático. Esto no tendría nada de particular. Lo malo es la manera, como según malas lenguas, se propone serlo: no siendo el verdadero padre de sus padres, sino firmando solamente las que encarga escribirle. Yo no lo creo, porque de encargar y para mortificar al padre adoptivo, no se puede confeccionar las tan deplorables. Eso sólo se puede lograr por propia y espontánea inspiración... Sin embargo, la misma noche del éxito de «Flandorier, el único», y en el mismo teatro, obtuvo también el señor Mac Kinlay por un boquete de comedia titulado «La otra vend». Además, sus desventuras como empresario de teatros y ahora del Centro, parten de lástima y de risa a la vez los corazones. Echemos el telón sobre ellas porque sinceramente hablando las lamenta.

La chismografía de entre bastidores ha hecho chistes muy graciosos como motivo de estrenos pasados y venideros—que recojo por la popularidad en América de quienes han sido blanco de ellos— así, después de los dos fracasos seguidos de la compañía de doña María Guerrero, ha hecho dos chistes malintencionados: «En vista de que no han podido hacer que gusten «Los hijos», su terquedad paternal se empeña en ver si pasaba siquiera uno «Su hijo». Ya habrá visto que el público no está por quedarse con ninguno de ellos.» Como chiste del momento lo reproducimos. Tiene gracia. Pero como la mayor parte de los chistes a esta ajena, es injusto, y en este caso más. Y al ver que en el Español, va a estrenarse «El llanto», de Muñoz Seca, han hecho ya este chiste: «Es natural: después de los fracasos de aquella empresa y de este autor, ahora vienen «El llanto» y «Los suspiros...» Verdaderamente es un atrevimiento el título por las circunstancias que preceden a su estreno.

Precisamente en el Fontalba, el monumental teatro de los monumentales fracasos, por horror al título, habían aplazado el estreno de «La casa hundida», de Linares Rivas y Urquía. El público, desde que conoció este título, después de tanto desastre, no llamaba al Fontalba de otra manera: la casa hundida... Si llegaría a asustar la chunga popular que los autores lo cambiaron puerilmente a su obra, que se ha estrenado al fin con el de «Los Rekalda». Por la tarde se habían tomado precauciones para evitar un desagraviado, y así el estreno se deslizó sin pena ni gloria: la gente salió fría... Pero, por la noche, la bullanguera que la ha tomado con el Fontalba, acudió... Cualquiera se atreve a estrenar en ese teatro...

Enrique González Fiol,



HONRANDO A UN ESCRITOR.—El panteón de hombres ilustres de París, a donde se dice que van a ser trasladados en breve los restos del gran escritor, Anatole France.

DE INTERÉS PÚBLICO

El decreto de los alquileres

Por el interés que tiene para el público publicamos a continuación el texto del decreto que recientemente se ha dictado sobre la cuestión de los alquileres. Dice así:

Art. 1.º Los contratos de arrendamiento de fincas urbanas vigentes en todas las poblaciones de más de 6.000 almas seguirán prorrogados a voluntad de los inquilinos y obligatoriamente para los arrendadores, sin alteración en ninguna de sus cláusulas, salvo lo que a continuación se dispone.

Art. 2.º Se exceptúan de lo dispuesto en el artículo anterior:

1.º Los arrendamientos relativos a edificios de nueva planta y a pisos o habitaciones que no hubieren sido ocupados o alquilados por nadie con anterior al 1.º de Enero de 1924.

2.º Los contratos de arriendo otorgados con posterioridad al 1.º de Enero de 1925, cuyo precio o merced excediese de 500 pesetas mensuales y que no sean meras prórrogas de arriendos vigentes.

3.º Los arrendamientos de establecimientos industriales, cuyo disfrute o aprovechamiento se hace ordinariamente por temporadas o con variedad de elementos, como teatros, cinematógrafos u otros espectáculos. Tanto unos como otros quedan sujetos a la legislación civil común o foral, y podrán, en su consecuencia, ser otorgados con absoluta libertad.

Art. 3.º Los beneficios de la prórroga preceptuada por el artículo 1.º, alcanzarán, caso de fallecimiento del arrendatario, a los individuos de su familia que con él habitaran, si se tratase de local destinado a vivienda, y al socio o herederos que continuasen el negocio, si fuese un establecimiento mercantil o industrial.

Art. 4.º Únicamente por falta de pago podrán los propietarios utilizar contra sus inquilinos la acción de desahucio en la forma regulada por la legislación común. El inquilino podrá evitar el desahucio consignando el descubrimiento en el Juzgado dentro del día siguiente al de la citación. En este caso, será responsable de las costas causadas el propietario, si se probase que en tiempo oportuno se le había ofrecido el pago, y el inquilino, si se probase que había sido con anterioridad requerido al pago en la forma ordinaria. Cuando no se justifique ninguna de estas circunstancias, las costas serán satisfechas por mitad. Los desahucios que se establecen por causas distintas de las señaladas se regirán por las disposiciones de este decreto.

Art. 5.º No procederá la prórroga establecida en el artículo primero:

A) Cuando el propietario necesite la vivienda para sí o sus ascendientes o descendientes o para establecer en ella su propia industria.

Si la destinase a otros usos será responsable de los daños y perjuicios ocasionados al inquilino, estimándose los mismos en el precio o merced correspondiente a un semestre del arrendamiento, y si el edificio o local estuviese destinado a establecimiento mercantil o industrial, el arrendatario que lo llevase a alquiler más de tres años consecutivos tendrá derecho, en todo caso, a ser indemnizado por una cantidad igual al importe de dicho semestre.

B) Por destinar el arrendatario la vivienda o local a usos distintos de los pactados, o llevar a cabo, sin consentimiento del propietario, obras que alteren las condiciones del edificio, o producir daños en el local de costosa reparación, sin perjuicio de otras responsabilidades.

C) Cuando la mayoría de los que habitan el edificio lo soliciten del propietario respecto de algún inquilino.

D) Cuando el arrendatario de una vivienda o local lo subarriende total o parcialmente, sin permiso del arrendador.

E) Cuando se trate de viviendas accidentales, dentro de solares, si el propietario justifica el propósito de hacer construcciones definitivas.

F) En los casos de expropiación forzosa por utilidad pública y en los que el Estado, provincias o Municipios necesiten ocupar sus propios bienes para ejecutar proyectos de interés general, teniendo derecho el inquilino a las indemnizaciones marcadas en el inciso A) de este artículo.

G) Si la finca se declarase ruinoso en expediente contradictorio seguido ante la autoridad municipal.

Art. 6.º Los contratos sujetos a prórrogas, cuyo precio o merced no hubiese aumentado desde 31 de Diciembre de 1914 o hubiese sido objeto de un aumento que se juzgue susceptible de elevación, podrán ser revisados, a instancia del propietario, según las normas que se establecen a continuación:

En los arriendos que no excediesen, en la indicada fecha, de 1.500 pesetas anuales, sólo podrá elevarse la renta en un 10 por 100.

Desde 1.501 a 3.000, en un 15 por 100.

Desde 3.001 en adelante, en 20 por 100.

Estas normas podrán ser, sin embargo, alteradas en atención a alguna de las circunstancias siguientes:

A) Obras o mejoras que hayan sido hechas en la finca y, principalmente, aquellas que hayan contribuido a la higiene y salubridad de las viviendas. Las obras de conservación o reparación hechas por el arrendador en cumplimiento de sus deberes contractuales, o en el intervalo que medie entre dos arrendamientos, no serán computables para los efectos de elevar la merced o renta de la habitación o local.

Las mejoras que contribuyan a la higiene, salubridad o aprovechamiento de la finca, no facultarán al propietario para elevar en más de un 10 por 100 la renta legalmente fijada.

B) Aumentos de tributación por cualquier concepto, y en especial como resultado de la investigación y comprobación de rentas practicadas por el Registro fiscal.

En estos casos, el propietario, podrá distribuir el exceso de tributación entre los inquilinos proporcionalmente a la renta satisfecha.

C) Elevación en los precios de los suministros y servicios que el propietario presta al inquilino, como los de calefacción, agua y otros análogos.

Estos aumentos se distribuirán entre los inquilinos, teniendo en cuenta las rentas respectivas y la utilización normal del servicio.

Art. 7.º Todo inquilino, comerciante, industrial o simplemente vecino de las poblaciones en que se aplique este decreto, que se considere perjudicado por el aumento de los precios de arriendo, en el caso de dicho aumento exceda de los tipos señalados en el artículo anterior, en relación con los que regían en 31 de Diciembre de 1914, aun siendo entonces distinta persona el inquilino, podrá solicitar la disminución procedente.

Art. 8.º En cuanto a los inmuebles alquilados por primera vez desde 31 de Diciembre de 1914, y cuyo arrendamiento no sea libre, los inquilinos que los habiten y que se consideren perjudicados por el precio aceptado de los alquileres, podrán solicitar la reducción de su importe, atendidas las circunstancias, condiciones de los locales, precios que regían en 1914 en los edificios análogos del distrito, en relación con los aumentos ordenados por el artículo 6.º y demás consideraciones que juzgen procedentes.

Análogos preceptos podrán aplicarse para los aumentos que soliciten los propietarios de dichos inmuebles.

Art. 9.º El importe de las fianzas que se exijan a los inquilinos no podrá exceder de la cantidad que deba entregarse en cada uno de los plazos de pago estipulados, o sea: de la renta de un mes, si se hace el pago por mensualidades; de un trimestre, si se paga por trimestres, y así sucesivamente.

Art. 10. Si la elevación de alquileres hubiera motivado aumento en contribución o arbitrios que satisfaga el propietario, éste podrá reclamar donde proceda su reducción, en la proporción correspondiente, al reducirse los alquileres.

Mientras las oficinas competentes no hagan la reducción solicitada, el propietario tendrá la facultad de distribuir el aumento entre los inquilinos.

Art. 11. Lo dispuesto en este decreto será aplicable aún en el caso de que los inmuebles variasen de dueño por cualquier título.

Art. 12. No producirán efecto los pactos que se establezcan en los contratos, en oposición a las disposiciones de este decreto.

Art. 13. Entenderá previamente en los juicios de desahucio que se promuevan por los motivos y en las poblaciones expresadas en los artículos anteriores, a salvo la especial competencia, en los promovidos por falta de pago, y en todas las cuestiones que se originen al aplicarse este decreto, el juez municipal del distrito donde se halle situada la finca, sin sujetarse el asunto a turno ni reparto donde existan varios Juzgados.

Formulada la reclamación, el juez mandará citar con veinticuatro horas de anticipación al demandante y al demandado, para el acto de conciliación, que se celebrará en la forma ordinaria.

Dentro del segundo día, a partir de la fecha de la conciliación intentada sin efecto, el juez resolverá, oyendo a los interesados en juicio verbal de tramitación ordinaria, cuantas cuestiones se le sometan referentes, al arriendo, teniendo en cuenta las pruebas que se aportaran y las que acuerde de oficio, libremente.

Al practicar la de reconocimiento judicial, si la acordase, el juez cuidará de consignar en acta, además de lo concerniente a las cuestiones deducidas, el estado de la vivienda o local, en cuanto pueda interesar a la higiene o salubridad pública, y lo comunicará a la autoridad competente, para los efectos que procedan.

Art. 14. Los jueces municipales podrán estimar las demandas que a su juicio lo merezcan, y desestimar las que tengan fundamento ficticio, o bien acordar, dentro de los límites de la vigencia de este decreto, aquellos aplazamientos que aconsejen las circunstancias del caso.

Las sentencias, que se dictarán el mismo día del juicio o en el siguiente, serán apelables en ambos efectos para ante el Juzgado de primera instancia. Contra el fallo de este Juzgado no se dará recurso de casación.

Art. 15. La ejecución de las sentencias se llevará a cabo por los trámites de la ley de Enjuiciamiento civil, y los jueces municipales encargados de la misma podrán aplicar, por consideraciones de equidad o en atención a las circunstancias especiales de la población, los beneficios establecidos para el lanzamiento del desahucio, hasta dos meses, si se tratara de una casa habitación que habiten, con efecto, el demandado o su familia, y hasta seis meses, si de un establecimiento mercantil, fábrica, de tráfico o de recreo.

Art. 16. La imposición de las sanciones e indemnizaciones fijadas en los anteriores artículos y la terminación del juicio de desahucio no serán obstáculo, si hubiese existido mala fe o dolo por parte de cualquier litigante, para que los interesados ejerciten las acciones civiles o penales que les correspondan en el procedimiento adecuado.

Art. 17. Los Tribunales y autoridades desestimarán en todo caso las reclamaciones que los arrendatarios o inquilinos formulen con manifiesto abuso de derecho.

Art. 18. Para los efectos de este decreto, se entiende por «propietario» no sólo el dueño del inmueble, sino el titular de cualquier derecho real a quien corresponda la facultad de dar en arrendamiento por «alquiler», «precio» o «merced», la cantidad global, que por todos conceptos haya de abonar el inquilino por razón del arrendamiento, y por «población», los Centros urbanos, con sus ensanches, zonas y agregados.

Art. 19. Las disposiciones de este decreto regirán desde 1.º de Enero hasta el 30 de Junio de 1925.

Dado en Palacio, a 17 de Diciembre de 1924.—Alfonso.—El presidente interino del Directorio, Antonio Magaz y Pers.

Teatro Guimerá

Ayer por la tarde, tuvo efecto la anunciada «matinée» a beneficio del Asilo Victoria, representándose la comedia de los señores Paso y Abati y Ramos Carrión, «Robo en despoblado», que fué del agrado del auditorio.

Teresa Molgosa, la gentil primera actriz de la Compañía, recitó magistralmente, unas bellas poesías.

Ramón Carbonell contribuyó al fin benéfico de la fiesta, recitando el celebrado monólogo de Benavente, «Cuento inmoral».

Como fin de fiesta, la bella señorita Emma del Pino, cantó con preciosa voz, varios cuartetos que fueron muy aplaudidos.

Se procedió, por último, a la rifa de los juguetes que el Asilo Victoria sorteaba entre los niños que concurrieron al acto.

Por la noche, se puso en escena, la comedia en tres actos, de Muñoz Seca, «El ardido», obteniendo una buena interpretación.

El homenaje a Galdós. Deseando la Compañía del señor Villagómez honrar la memoria del ilustre escritor, don Benito Pérez Galdós, a propósito del aniversario de su fallecimiento, esta noche se representará su hermosísima comedia, en cuatro actos, «La loca de la casa», interpretada por la primera actriz Teresa Molgosa y el director de la Compañía, Francisco A. de Vollagómez.

Galantemente cedida por el señor alcalde, nuestra banda municipal amenizará los entreactos.

Un te aristocrático. En los salones del teatro que ocupa la Exposición de labores organizada por el Asilo Victoria, esta tarde, a las cuatro, se servirá un espléndido te.

Con tal motivo, la Exposición, que es de suyo muy interesante, promete verse concurridísima.

Homenaje a escritores canarios. El próximo jueves, nos dicen, se representarán en nuestro coliseo dos obras de autores regionales.

Una, es la aplaudida comedia, de los hermanos Millares, titulada «Compañeritos», y la otra, el drama de Domingo Cabrera, «El abismo», convenientemente reformado.

Esta obra, donde Carbonell obtiene un gran éxito, ha sido estrenada en casi todos los teatros de América, mereciendo calurosos elogios de la crítica.

Un banquete. Esta noche se celebrará en el Hotel Quisisana un banquete con que los señores Arroyo y Tago, en representación de la Sociedad Carbones de Tenerife, se proponen obsequiar a los ingenieros, señores A. Meier, W. Kraestner, A. Diederle y E. Gessner, que han llegado a Tenerife para organizar en Canarias, con central en esta capital, el establecimiento de la entidad Siemens Schuecker y dar comienzo a las obras del puerto recientemente subastadas.

Al acto han sido invitadas las autoridades locales, presidentes de Corporaciones y representantes de la prensa.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido para asistir a dicho banquete.

La Casa de los Obreros. Sociedad de Socorros Mútuos y Enseñanza gratuita.

Por medio del presente se cita a los señores socios a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 7 del próximo mes de Enero, a las 8 y media de la noche en punto, en su local social, sito en la Rambla del General Gutiérrez número 5, para tratar de lo siguiente:

ORDEN DEL DIA. 1. Lectura del acta de la sesión anterior. 2. Lectura de la Memoria reglamentaria. 3. Lectura y aprobación de cuentas. 4. Elección de los cargos que quedan vacantes por haber expirado el plazo de su actuación. 5. Manifestaciones de los señores socios. Santa Cruz de Tenerife, 29 de Diciembre de 1924.—P. A. de la J. D. El Secretario, Augusto Brito Lorenzo.

IMPRENTA

Se vende una moderna y magnífica imprenta, en buenas condiciones, con maquinaria y gran variedad de caracteres de letras para

tod. clase de trabajos, obras y también periódicos. Para informes, de 12 a 2 de la tarde y de 7 a 9 de la noche, Pérez Galdós, 51. (Las Palmas.)

GRAND HOTEL QUISISANA

El hotel de más lujo y de más confort, con cocina «soignée» internacional y esmerado servicio. Salones para banquetes, fiestas, té, etc., los cuales serán amenizados por el notable trío musical «Iberias», que ya ha llegado a dicho hotel.

Materiales y Maquinaria para Galería de agua

A PRECIOS SUMAMENTE FAVORABLES. JUAN J. MOECK. Estudios técnicos y presupuestos gruitarios, molinos, bombas, electricidad CASA ESPECIAL de motores, maqatis.

AL PUBLICO

Le recomendamos cuando adquiera galletas pedir los surtidos SUNSWEEET FANCIES y FAMILY ASSORTED, de Wylie, BARR & ROSS LTD., de Glasgow.

NO ADMITA OTRAS MARCAS. Si las prueba usted se convencerá y no aceptará otras. También galletas María, Thin Social, Creamy Chocolate, Shortcake, etc., de esta casa, son de primera calidad. DE VENTA: Establecimientos de ultramarinos.

Para señoras Au Petit Paris

Se acaban de recibir nuevas remesas de elegantísimos sombreros y abrigos para señoras, última novedad.

Todo a precios módicos. Pérez Galdós núm. 5.

GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS PARIS. Para catálogos, informaciones, pedidos, dirigirse a RENE PIAT Alfonso XII número 16.

Atención, caballeros

En la Camisería MADRID, calle Cruz Verde, 20, se liquidan 60 gabardinas, última novedad, que eran de 125'00 pesetas, hoy a 75'00. También se liquidan 40 abrigos que eran de 100'00 pesetas a 70'00, puestos a la venta solamente por 15 días.

NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA. VER PARA CREER. Camisería MADRID, calle de Cruz Verde, 20, en el mismo edificio de la botica de «El Negrito».

ANIS «GIGANTE». Es el predilecto de toda persona de refinado gusto. PIDALO EN TODAS PARTES.

Tenerife Industrial y Agrícola. San Francisco, 10. Teléfono, 638. AUTOMOVILES.—ELECTRICIDAD.—MAQUINARIA. SECCION VARIOS. Depósito de las famosas OLLAS EXPRES; herramientas para carpinteros y mecánicos; pinturas y esmaltes para metales y maderas; palas y picos; ARTICULOS DE FOOT-BALL; cerámica artística de Talavera de la Reina; téteras de barro de Tokio; azulejos y mosaicos sevillanos de la CASA GONZALEZ; instalaciones sanitarias; tubería para conducción de aguas; material de vía y vagones; aparatos científicos de precisión, taquímetros teodolitos, etc.; Grasa RONUK para pisos; balanzas, pesas, etc., etc.; muebles, cuadros artísticos, etc., etc. PRESUPUESTOS, PROYECTOS Y CONSULTAS GRATIS. OFICINA TECNICA a cargo del Ingeniero Industrial JAVIER DE LOÑO San Francisco, 10. Teléfono, 638.

Folleto de LA PRENSA (104)

El Vizconde de Buen Paso

— NOVELA —

Lo que vale el vino del rincón de Buenavista

A la siguiente noche, trocaron-se los papeles. En lugar del negro esperar a Perico, éste era el que

aguardaba a aquél arrimado a la puerta, desde poco de haber obs-curecido; así fué que cuando el negro abrió dicha puerta y se encontró con Perico, quedóse gratamente sorprendido y entablaron el siguiente coloquio: —¿Cómo tan «tempano», e niño?» —Pues, diréle, señor Pedro; como esta noche la mar está agitada y «dende» media tarde no me pica un pez, me dije; pues voy a ver si señor Pedro «aprieta» esta noche el toque del «zapatiado», y vine para acá.

—Ah, niño, cuánto me «alego!» Entra, entra, que voy por la vihuela en un momento.

—Cuando el negro volvió dijo Perico antes de comenzar: —«Tocayo», vamos a echar un trago del que yo le dije. Y saqué de la barca una regular calabaza, ofreciéndola al negro, el cual desde que la destapó dijo: —«Ete si huele a bueno!» Y poniéndola en la boca dióle un bocado que dejó la calabaza vacía

en una tercera parte, y aunque sin ganas al quitársela de la boca, añadió: —Yaya, «compare», que este es el del «mismo» rincón de Buenavista.

—«Cierro que así es—dijo Perico.—Un amigo hace la caridad de llenarme esta calabaza cuando lo voy a ver.

—«Eso» si son amigos—dijo el negro—y no «e» roñozo de «seño Colás» que dice que lo es, y sólo le da a un «pobe» cuando va a la bodega un vasito «de pisco», que es «cuasi vinage.» Si le digo yo niño que «pobe de esclavo», que por más que esté en casa rica «siempre» pasa penas.

No conviniéndole a Perico que el negro se engolfara en lamentos, dióle una explicación de como había de poner los dedos para la toca que tanto apetecía y casi llevándoselo con su mano, al fin pudo conseguir que el negro me dio enderezara el dichoso zapatiado que tanto apetecía; pero de pronto, llegó don Juan Tomás

con su laud para que Perico le explicara dos o tres compases que le faltaban para tocar la canción que le había comenzado a enseñar en la noche antecedente, y condescendiendo Perico con mucho gusto, explicóle todo lo que aquel quería, e hizo le tocara en su presencia, mandándolo luego a que fuera a estudiar la toca a su cuarto, pues ya su hermana Otilia esperaba en el comedor a que terminara la lección y aun-que decía don Juan Tomás que ella también quería explicaciones, bien entendió Perico con solo la presencia de aquella a la cite, que las que venía a pedir eran de otro género y no las musicales.

No quiso Otilia bajar al patio y sentóse en los tramos últimos de la escalera; en la parte, por cierto que la luna proyectaba sombra. Allí, pues, tuvo que ir Perico a dar las explicaciones que pedía, notando al tomarle la mano para que la pusiera en el mango de la guitarra que su contacto le hacía estremecer.

Perico con toda afabilidad dá bale la lección, y como Otilia tenía facilidad para manejar el instrumento, pronto sonó la tonadita, por lo que doña Clara que desde el corredor presenciaba aquella clase «sui generis», quedó muy complacida, y más cuando Perico en medio de su rudeza, todo se hacía elogios ponderando la habilidad de la niña; por todo lo cual al llevarse doña Clara a la familia para la cena ordenó que también le mandara la cena al marinero con una buena botella de vino.

Terminada la lección de los señores, Perico volvió a emprenderla con el negro, con quien compartió la cena que le mandara doña Clara, haciéndole tomar el vino que contenía la botella en su totalidad, a lo que no se resistió el negro, pues era devotísimo de Baco. Al poco rato y después de breves explicaciones de Perico, el negro soltó la vihuela y bajando la cabeza sobre uno de los escalones de piedra que daban acceso a la puerta de la calle, quedóse roncando y Perico,

dándole envidia, acompañóle por el opuesto lado.

Terminada la cena, amos y criados fueron cogiendo sus respectivos nidos; pero viendo la negra Francisca que su hombre no iba a hacerle compañía, fuése al patio y encontróse a maestro y discípulo que dormían a pierna tendida, y como observara que la calabaza y botella estaban vacías sospechó la causa y montando en cólera, cogió al negro por un brazo y sacudiéndole, decía: —«Recondenao», borrachón... «despieta». Pero el negro ni por esas podía soltar la carga que tenía. Entonces, la negra molesta, miró a la puerta y como la vio trancaada, fuése gruñendo para su aposento.

Tan pronto como la puerta del cuarto de la negra se cerró con tanto ruido, el dormido Perico levantóse y se quedó sentado en el mismo escalón que le servía de lecho, mirando fijo al corredor que le quedaba enfrente.

Cosa de dos horas llevaba ya pa-

# INFORMACION GENERAL

## EL DOCTOR

### D. Armando Arrufat Mestre

DELEGADO DEL SERVICIO DE CUARENTENAS DEL CONSULADO DE CUBA

Falleció el 13 de Diciembre de 1924

SU VIUDA Y DEMAS FAMILIARES (AUSENTES);

Suplican a sus amistades asistan a la misa que, en sufragio del alma del finado, se celebrará el jueves, 8 del corriente, a las 8 y media de la mañana, en la Parroquia de la Concepción; favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 7 de Enero de 1925.



## DEPORTES

### El "Tenerife" obtiene una victoria de 3 goals a 1 sobre el "Santa Catalina".-Una carta de Espinosa

#### Una sorpresa

En el segundo partido jugado ayer en el campo del Club Deportivo, con el equipo campeón de Las Palmas, obtuvo el "Tenerife" una justificada revancha, que al dejar satisfecho el anhelo de toda la afición local, sirvió para restablecer el prestigio de los colores blanqui-azules, dentro del "maremagnum" que hoy se agita, en torno de la composición del "once" linterfeno.

Sabíamos que ante el resultado del "match" del domingo, y teniendo en cuenta la desorientación que presidió aquel día la labor del "Tenerife", los directivos habían decidido variar la línea de ataque, pasando Barroso y Torres a los puestos de interior izquierdo y centro delantero, y reapareciendo Ramos, como compañero de Croisier en el ala derecha; pero cuando ayer tarde nos dirigimos al Club Deportivo, haciendo intimamente un estudio analítico, si así se le puede llamar, de lo que representaba y podía representar sobre el terreno el quinteto avanzado de nuestro equipo, un amigo, con la fría ironía que le caracteriza, nos dijo al oírlo: "¿No sabe la noticia? Espinosa juega hoy de centro medio, porque así lo exigen las circunstancias que se debaten respecto a la formación de la línea de medias."

Nos sorprendió al principio la noticia, y cuando, ya en el campo, tuvo una plena confirmación, no tratamos ni hubiésemos tratado nunca de inquirir detalles que nos convencieran o justificaran el motivo de un cambio tan repentino como impremeditado; y sin el menor comentario ni la menor indicación, buscamos nuestro habitual asiento en la tribuna.

Nos explicábamos de sobre los hechos.

#### El primer "goal" del "Tenerife"

Aún resonaba en nuestros oídos el silbato con que Mr. Shingler descubría la cortina del partido, y ya el balón se adelantaba en el marco del "Santa Catalina", defendido ayer por Alejandro, antiguo guardameta del "Porteño". Un cabezazo dirigido de Espinosa, un pase adelantado de Ramos y un remate de Barroso, junto mismo a la línea, constituyeron la jugada con que el "Tenerife" puede decirse que inició el partido y abrió felizmente el tanteador.

Se enardecen los ánimos de los jugadores del "Tenerife", como en las tardes en que la responsabilidad de la lucha les hace levantar el espíritu y poner toda el alma en la brega, y durante bastante tiempo, el acoso a la portería contraria hace predecir un nuevo "goal".

#### Un segundo tanto para los locales

Sólo en un cuarto de hora en que flaqueó la línea intermedia del equipo local, se impuso ligeramente la presión de los delanteros del "Santa Catalina", con Oramas siempre a re-

taguardia, provocando dos ocasiones en que el empate llamó a la puerta de Baudet; en el primero, nuestro "keeper" recogió el balón de los pies de los delanteros, realizando una jugada magistral, y en el segundo, una entrada violenta de Arocha originó el "penalty", que el Moreno no acertó a convertir en "goal", por desviar demasiado la trayectoria del balón.

En los últimos momentos de este tiempo, después de sucesivos ataques del "Tenerife", se consigue el segundo tanto, provocado por un tiro alto de Torres, que al no poder rechazar el portero, aprovechó Barroso en una jugada de gran serenidad.

Surgen los pañuelos desde las tribunas.

#### LA SEGUNDA PARTE

##### Un "goal" para cada equipo

Puede decirse que todo el segundo tiempo fué de absoluto dominio por parte del "Tenerife", que sin poner el entusiasmo de los primeros momentos ni la serenidad necesaria, consiguió no obstante, desarrollar mejor juego que sus contrarios y aprovecharse de la falta de moral en sus filas, para franquear la defensa y acosar seriamente el marco canario.

No se caracterizó esta segunda parte, por una gran técnica en el juego, pero de la línea avanzada del "Tenerife", una serie de jugadas que casualmente no hicieron duplicar o triplicar el tanteo, que para el "Tenerife" terminó con otro precioso "goal" rematado por Torres de un magnífico "school" colocado. Y cuando ya fallaban pocos minutos para concluir el "match", el extremo derecho del "Santa Catalina" dirige un buen tiro a la puerta del "Tenerife", que no obstante haber interceptado Baudet, remata a "goal" el interior izquierdo consiguiendo de este modo el tanto de honor para su equipo.

Poco después de una jugada del ala izquierda del "Tenerife" en el "penalty" contrario, sin consecuencia, el árbitro finalizó el encuentro, con el resultado de 3-1 para el "Tenerife".

#### Una rápida impresión

El "Tenerife", jugando con más acierto y entusiasmo que el domingo, mereció el triunfo quizá por un tanteo más en consonancia con el número de sus remates frente a la puerta.

Individualmente no se destacó ningún jugador en forma extraordinaria sobre los demás, y como la línea media, por su especial alineación merece un juicio de los informadores, hemos de decir sinceramente, que su labor en conjunto durante los noventa minutos de juego, no nos satisfizo; Espinosa, no obstante ocupar un puesto para él difícil y por demás desconocido, tuvo intervenciones muy acertadas, observando siempre una gran serenidad en los momentos de peligro para su meta; Cárdenas, que empezó con gran ardor, nos pareció bastante apático en la segunda mitad del pri-

mer tiempo, volviendo en el resto del partido a mostrarse muy trabajador y con la inteligencia que siempre caracteriza su juego, y Castellano, que faqueó algo en el primer tiempo, tuvo una segunda parte en que nos mostró el empuje y el alma que este jugador lleva siempre a los partidos, constituyendo una barrera casi infranqueable por su ala.

De la línea de ataque, en lo que se refiere a su constitución y labor desarrollada ayer, nos reservamos un comentario para otro día en que el espacio y el tiempo nos lo permitan.

El "Santa Catalina" no pudo rendir el juego del último partido, y salvo varios momentos en el primer tiempo y la jugada de "goal", puede decirse que su táctica se concretó a la defensa, destacándose Oramas, Espino, aunque algo sucio en sus entradas—Cabrera y el Moreno.

Mr. Shingler, el ya casi vitalicio referido de la temporada, actuó con gran acierto, y energía cuando fué necesario reprimir el juego violento de la primera parte.

## ERRE

### Retirada de un jugador

Anoche recibimos la siguiente carta que el notable jugador del "Tenerife", Agustín Espinosa, ha dirigido al presidente del Club Deportivo Tenerife, anunciándole su propósito de retirarse como elemento activo de aquel equipo.

Sr. Presidente del Club Deportivo Tenerife.

Muy distinguido señor mío: No sin sentimiento por mi parte, pero convencido de que con ello facilito grandemente la labor de la junta que dignamente preside, comunico a usted mi decisión de darme de baja en el equipo primer "Tenerife".

La hostilidad francamente manifiesta, no ya de un sector de la afición, que esto no sería motivo nunca, pues ni aspiro a que sea unánime el agrado de mi actuación ni tampoco merecen confianza todas las opiniones—que muchas veces he visto apasionadas y erróneas respecto a otros jugadores después triunfantes—sino la que se revela en compañeros de juego y directivos, que no recatan públicamente su parecer, me esfuerzan a presentar mi renuncia, allanando las dificultades que entorpecen a la directiva.

A esta quiero hacerle constar mi agradecimiento por el puesto que me concediera en el encuentro de hoy, aunque el desentrenamiento total para sitio de tanta responsabilidad no me permitiera desempeñar en forma más airosa que lo que pudo aportar mi entusiasmo y buena voluntad, condiciones con las que, unidas a un gran cariño y disciplina al Club, he procurado suplir la falta de otras ventajas.

Si con ellas, en alguna otra ocasión, que no creo probable, y desaparecidos los motivos expuestos, pudiera mi modesto nombre encajar en el programa de ese Club, me sería grato rendir el tributo de mi colaboración a la Sociedad, en la que no exento de contradicciones y sinsabores, he podido disfrutar de una etapa deportiva de la que guardaré un recuerdo imborrable.

Al reiterarle mi gratitud, me complace en ofrecer a usted el testimonio de mi consideración más distinguida.

AGUSTIN ESPINOSA

"Santa Catalina"—"Iberia"

Esta tarde, a las tres, se celebrará en el campo del "Club Deportivo Tenerife", un encuentro entre los equipos "Santa Catalina" e "Iberia", de esta capital, que promete resultar muy reñido.

Ambos equipos se alinearán en la siguiente forma:

"Santa Catalina": Amador; Cabrera y Frías; Espino, Oramas y González; Brison, M. Rodríguez, M. Cabrera, J. Castro y Mandarría.

"Iberia": Amador; Elício y Sanfeli; Pérez, Morera y Santana; Blanco, Arbelo, Lemes, López y Guerra.

## VIDA MILITAR

### Los cuotas del 21

Por el Ministerio de la Guerra han sido autorizados los capitanes generales, para cursar las instancias de los cuotas de 1921, que hayan solicitado prórroga del plazo de incorporación a filas.

### Obras en el Hospital Militar

Por el Ministerio de la Guerra ha sido aprobado un presupuesto que importa 8.800 pesetas, con destino a la construcción de bancos y retretes en el Hospital Militar de esta capital.

### Nombramientos

Por el Ministerio de la Guerra se han hecho los siguientes nombramientos:

General en jefe de la zona de Ceuta, don Federico Sousa; general en jefe de la décima división, don Manuel Montero; general de división y jefe de la sección del Ministerio de la Guerra, el general de brigada, don Luis Gutiérrez.

### Ceses

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto el cese del general don Federico Berenguer, en la misión que se le encomendó a las órdenes del Alto Comisario de España en Marruecos. También se ha dispuesto el cese del consejero togado don Carlos Blanco, del Supremo de Guerra y Marina, sustituyéndole el auditor general de la Armada, don Cristóbal del Castillo.

## DE SOCIEDAD

### NECROLOGIA

Ayer dejó de existir en esta capital, el apreciable joven don Diego Díaz Barroso, causando su muerte gran sentimiento entre sus numerosas amistades.

Enviamos a su madre, hermanos y demás familiares, nuestro sentido pésame.

### VIAJEROS

Dentro de breves días hará viaje para Madrid, el representante de la Compañía Arrendataria, don Luis Arimany.

Mañana se embarcarán para San Fernando, con objeto de proseguir sus estudios, los alumnos de la Escuela Naval, don Emilio Serra y don Diego Fera.

## DEL PUERTO

### Entradas de ayer

VAPORES.—"Friderum", alemán, de Hamburgo y Rotterdam, consignado a J. Ahlers. Trajo un pasajero y mercancías.

"Boheme", español, de Hermigua, con frutos.

"Tacoronte", español, de Santa Cruz de la Palma, también con frutos.

### Salidas

VAPORES.—"Tacoronte", español, para el Puerto de la Cruz; "Friderum", para Forcados y escalas.

VELEROS.—"Concepción Fernández" y "Felicia Rodríguez", para la pesca.

### Frutos

Ha salido para Dieppe, con un cargamento de frutos, el vapor noruego, "San José".

### Correos interinsulares

Hoy por la mañana llegará de Las Palmas, el vapor "León y Castillo", que saldrá esta noche para aquel puerto.

También esta tarde llegará de la Gomera y puertos del sur de Tenerife, el vapor "Lanzarote", que saldrá mañana, a las diez, para Las Palmas.

## EL JOVEN



### Don Diego Díaz Barroso

HA FALLECIDO

Su madre doña Cipriana, sus hermanas Ascención y Faustina, tíos, primos y demás familiares;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que se verificará a las 12 del día de hoy, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, calle Tribulaciones número 8, al Cementerio nuevo; favores que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 7 de Enero de 1925.

## Concierto radio-telefónico

El domingo pasado, de 3 y cuarto a 5 de la tarde, se celebró a bordo del cañero "Infanta Isabel", el concierto radiotelefónico, cuyo programa publicamos el viernes, y del cual sólo se substituyeron los dos números de cornetín por un trozo de "Doña Francisquita", cantado por el tenor don Antonio Acosta, el cual gustó mucho, y la canción "Storna Sorrento", cantada por don José Ramírez, que igualmente entusiasmó a los radio-escuchas, lo mismo que las folías cantadas también por el mismo último señor y acompañadas de guitarra por el señor Alvarez.

La improvisación del señor Crosta, fué como siempre muy ocurrente e hizo reír mucho a todos los radio-escuchas.

Las obras ejecutadas por el quinteto del "Círculo de Amistad XII de Enero", bajo la dirección de don Santiago Alvarez, gustaron mucho, y a petición de varios señores socios que con señales de banderas lo solicitaron desde la azotea del citado Círculo, ejecutó el quinteto otras dos piezas fuera del programa.

La marcha triunfal con imitación de tambores y cornetas, ejecutada con maestría por el mismo autor señor Alvarez, fué especialmente del agrado del público.

También se radiaron con el gramófono de a bordo, dos fox-trots, que por lo fuerte y claros que se oyeron, pudieron haber bailado varias parejas en el salón del Recreo.

Don Juan Martín cantó magistralmente.

A continuación fué tocada con acordeón la Marcha Real, dándose por terminado el concierto, que fué escuchado en el salón de fiestas del Recreo por el señor comandante del "Infanta Isabel" y muchos socios y algunas familias de los mismos.

A bordo fueron muy obsequiados los ejecutantes, que quedaron agradecidísimos de las atenciones que les dispensaron el señor comandante y oficialidad.

Este concierto ha sido también oído muy bien en Las Palmas, y damos las gracias al señor comandante del cañero, en nombre de todos los radio-escuchas, por haber ofrecido las mayores facilidades, y al propio tiempo felicitamos a los señores que desinteresadamente y con tanto entusiasmo tomaron en él parte.

Según nos hemos informado, el 21 del corriente mes se recibirá la estación emisora y buen número de aparatos pequeños, de precio módico, para poder oír los conciertos que se van a organizar y serán radiados probablemente, a partir del 31 del corriente mes, a más tarde, siendo cada día mayor el número de elementos que gratuitamente se han ofrecido para tomar parte.

### Un radioescucha.

## Patatas de semilla inglesa

Calidad superior y gran rendimiento. Precio bajísimo. Se venden en el muelle. Para informes: MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO, San José, número 20. Santa Cruz de Tenerife.

## Gacetillas

La Compañía de cables Sud-Americain, tiene el honor de informar al público que acepta todos los telegramas para Europa (vía Brest Dakar), África y América del Sur, poniendo siempre el mayor empeño en que dicho servicio no sufra ningún retraso.

Ha sido separada definitivamente de la enseñanza, la maestra de la escuela nacional de la Frontera (Hiero), doña Ernestina Carballo.

La "Gaceta" publica un extenso decreto dictando disposiciones para combatir el paludismo en España.

Crea comisiones ejecutivas para destruir los focos del paludismo; se fijan las atribuciones de estas comisiones y ordena la creación de dispensarios antipalúdicos.

Se cuidará de que los canales y acequias estén en perfecto estado de limpieza y libres de toda vegetación, indicándose medios para combatir la plaga de los mosquitos.

Se conceden premios a los que se distinguen en la extinción de la epidemia palúdica.

La "Gaceta" publica una disposición dictando reglas para evitar la mortalidad producida por la difteria.

La Dirección de Sanidad queda obligada a remitir a los inspectores frascos de suero para distribuirlos entre los pueblos más necesitados.

Hemos sido obsequiados con un calendario para el nuevo año de 1925, anunciador del jabón azul moteado "Cordero", de la casa que representa en esta plaza nuestro querido amigo don Felipe P. Ravina.

A fines del presente mes debutará en el "Círculo Cuyás", la compañía de zarzuela "Nacht", muy conocida de este público.

CONTABILIDAD por horas. Traducciones y correspondencia inglesa. Se ofrece persona competente para estos trabajos. Dirigirse al establecimiento de Alberto Camacho, Doctor Comengo, 11, bajos del Hotel Camacho.

DISCOS PARA GRAMOFONOS, marcas "Gramofon", "Columbia" y "Fonotipia", a mitad de precio, se realizan en La Laguna, calle Alfonso XIII, 91.

GANGA.—Se vende un camión "Whitney", de dos y media toneladas, en perfecto estado, y a un precio reducido. Para informes, pelería "El Barato", calle San José, número 28.

CHOCOLATES "LA GOLONDRINA", fabricados por Julián Sáenz Martínez, con productos que aseguran su bondad y pureza. Pídanse siempre. Así también sus cafés tostados, especialidad de la casa.—Comercio: calle Imeldo Seris.

CLASES de inglés y francés; Spanish classes for foreigners, Alfonso XIII, 88.

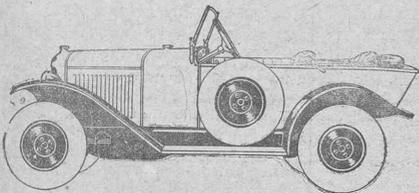
ALMORRANAS O HERNIA.—Un señor recientemente llegado del Extranjero suplica a todas aquellas personas que padezcan de esta dolencia, se dirijan por carta, a las iniciales X. X. en esta imprenta, para proporcionarles su pronta y total curación.

SIRVIENTA.—Para señores extranjeros se necesita una. Razón: Igualdad, número 41.

# AUTOMÓVILES CITROËN

-- Ya llegaron los 200 coches de tamaño reducido y varios modelos de los grandes --

Están expuestos CASA VANDEWALLE, -- ALFONSO XIII NUMERO 87.



5 HP. pequeño,	2	asientos
5 HP. " "	2	" "
5 HP. Cabriolet	2	" "
5 HP. " "	3	" "
10 HP. pequeño	4	" "
10 HP. Serie lujo	4	" "

Ptas.	15
"	4.550
"	5.500
"	5.300
"	19
"	7.000

10 HP. Especial	4	asientos	Ptas. 7.600
10 HP. Cabriolet	3	"	" 8.000
10 HP. Conducción interior	4	"	" 9.200
10 HP. Landolet gran lujo	6	"	" 10.500
10 HP. Carrocería transformable	4	"	" 11.200

STOCK DE PIEZAS DE RECAMBIO



JACOB AHLERS SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lista de los vapores que se esperan durante el mes de Enero de 1925

Table with columns: Nombres de los vapores y Copias, Salidas, Destinos. Lists various shipping companies and routes.

Línea de vapores fruteros

FRED OLSEN & Co.—OSLO.

Salidas del mes de Enero

PARA LONDRES

PARA DIEPPE

Día 8.—SAN ANDRES

Día 10.—SAN MATEO

Para más informes dirigirse a las oficinas de DON ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ, Marina, 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Vapor para la Habana Viaje en once días

“Niágara”

ará su próximo viaje con destino a la HABANA, llegando a este puerto, el 15 de Enero de 1925. Dicho buque saldrá de estas islas directamente para la HABANA.

Servicio fijo bisemanal a los puertos del Sur de Tenerife POR EL VAPOR ROSA Y LOS PAILEBOTS CON MOTOR “DELFIN” y “SAN MIGUEL”

Alvaro Rodríguez López Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Gomera y Norte de Tenerife, por los vapores

Sancho II y Santa Ursula

Para más informes: Marina, 49.—Teléfonos, 529 y 514.

Compagnie Belge Maritime du Congo

El rápido vapor correo belga THYVILLE saldrá de Santa Cruz el día 7 de Enero, con destino a CASABLANCA, LA PALMIRA y AMBERES, con buque disponible para 30 pasajeros de primera clase y 50 de segunda.

Houlder Line

El magnífico vapor inglés SUTHERLAND GRANGE de 7.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 10 de Enero, con destino a AMBERES, con buque disponible para frutos sobre cubierta.

The Unión Castle Mail Teamship Company Ltd.

El vapor correo inglés NORMAN de 7.613 toneladas de registro, se espera en este puerto el día 10 de Enero, con destino a LONDRES.

Shaw Savill & Albion Co. Ltd.

El vapor correo inglés KARAMEA de 5.627 toneladas de registro, se espera en este puerto el día 7 de Enero, con destino a LONDRES.

Aviso a las señoras CALZADOS COMPLETAMENTE GRATIS

USTED PUEDE ADQUIRIRLOS EL PROXIMO SABADO, EN EL ALMACEN DE CALZADO DE LA CALLE DE SAN JUAN BAUTISTA, NUMERO 1

Los dueños de este establecimiento, para corresponder al creciente favor que el público en general viene dispensándole, REGALARAN EL PROXIMO SABADO UN PAR DE ZAPATOS (EN PIEL BUENA, NEGROS O DE COLOR) a cada UNA de las CUATRO SEÑORAS que por riguroso turno se encuentren las primeras a la puerta de dicho ALMACEN en el momento de abrirse ese día, a las NULVE de la mañana.

LABORATORIO CRISTELLYS

(MONTADO CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS) ESPECIALIDAD EN ANALISIS DE ORINA, JUGO GASTRICO, ESPUTOS Y HECES FECALICES. Reacción original de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis en la sangre y líquido céfalo-raquídeo.

LABORATORIO DE ANALISIS MEDICOS

del DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior. Ex-auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.

Laboratorio de análisis clínicos del Doctor Luis Ferial Sáez

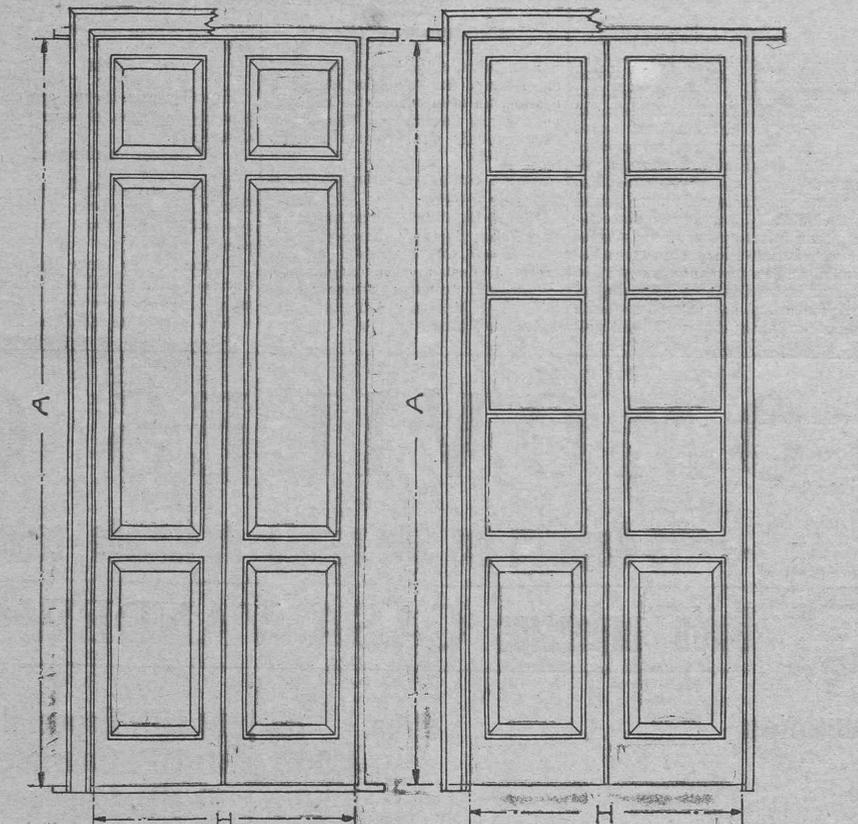
(Especializado en los principales Laboratorios de Berlín Alemania) DIAGNOSTICO DE LA SIFILIS.—Diagnóstico diferencial del agente causal de la Sífilis (Treponema pallidum) en la lesión inicial.

ANALISIS QUIMICO EN SANGRE.—Determinación cuantitativa de Urea, Cloruros, Acido úrico, Glucosa, Indicán, Colesterina, Creatinina, etc., etc., para el diagnóstico de enfermedades renales y hepáticas.

Croissier (hijo) SASTRE

Tengo el gusto de participar a mis numerosas amistades y al distinguido público, que he abierto un taller de sastretería en la calle de Ángel Guimerá (antes Canales), esquina a San Francisco de Paula, donde ofrecen mis modestos servicios.

Puertas y ventanas de pino rojo de Suecia de la mejor calidad



Inmenso surtido de modelos, cada uno en distintos tamaños. Muchas casas de esta capital han sido construidas empleándose exclusivamente puertas, ventanas y ventanillos, adquiridos de nosotros.

Mr. J. Nettetom



RETRATO DE C. E. BROOKS Mr. Nettetom ha regresado recientemente de Londres, trayendo consigo nuevos y magníficos aparatos de Brooks, para hernias, especialmente para la sujeción del vientro y ombligo, destinado a señoras y niños, última palabra de la ciencia moderna.

Salchicheria primera

Calle Fomento, 51.—Teléfono, 326 Toda clase de EMBUTIDOS. Carne de cerdo fresca, dos veces a la semana.

Club Deportivo Tenerife

Se pone en conocimiento de los señores socios que la Junta directiva de esta Sociedad ha acordado, que en lo sucesivo sea obligatorio para asistir a los espectáculos que en su campo celebre, exhibir, desde los días quince de cada mes, la tarjeta recibo acreditativa del pago mensual de la cuota respectiva, cuya tarjeta será válida hasta el día quince del mes siguiente.

MATERIAL FERROVIARIO

a precios ventajosos Dirigirse a JACOB AHLERS, Marina, 31.

R. Armas de Miranda

ABOGADO Imeldo Seris, 37, Santa Cruz.—Remojo, P. Laguna.

Camiserías Corsetería

“LONDRES” Valentín Sanz número 21 Avisamos a nuestra distinguida clientela, que después de haber realizado grandes reformas del local, hemos recibido una extensa colección de géneros de gran novedad y clase extra, que venderemos a precios sumamente baratos.

Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito DELEGACION DE CANARIAS Teobaldo Póer, 27, (a) Teléfono, 429 Debiendo llegar a estas islas, en los primeros días del próximo Enero, el Consejero-Delegado de este Banco, se pone en conocimiento de los señores asociados y de cuantos tengan interés relacionado con los fines de esta entidad, lo conveniente que sería que tanto unos como otros presentasen lo antes posible, en esta Delegación o en las Agencias establecidas, los documentos necesarios para la construcción, los primeros, y soliciten los segundos los informes correspondientes, única manera de que aprovechando el corto tiempo que permanecerá en este archipiélago dicho Consejero-Delegado, se active el trámite de los oportunos expedientes.

LYOL

Ya Llegó Pomada maravillosa contra las quemaduras. En toda casa debe haber un pomo. Quita el dolor de las quemaduras en el acto. Evita se levanten ampollas. Evita que la piel quede marcada. Compré hoy mismo antes que cierren las Farmacias.

Casa en venta

en la Rambla del General Gutiérrez número 1, (frente a la Delegación de Hacienda), interiormente de 2 pisos y reformada últimamente. El inmueble se halla desalocado, entregándose la llave en el acto de celebrar la escritura.

MUEBLES

Muebles y colchones de todas clases, a precios sin competencia, sólo por quince días. NO OLVIDARSE: Imeldo Seris, número 39 (antes Barranquillo), más abajo del Teatro.

# PENINSULA Y EXTRANJERO

## Las nuevas líneas de posiciones en la zona de Marruecos. -- El señor Vázquez Mella hace declaraciones políticas. -- Los aliados han entregado a Alemania la nota negándose a evacuar Colonia

### MADRID

#### A conferenciar con Primo de Rivera

Madrid, 6.16.—El organizador del partido de Unión Patriótica, don Luis Benjumeda, ha marchado a Tetuán, con objeto de conferenciar con el señor Primo de Rivera, sobre los trabajos de organización así como también para cambiar impresiones sobre la fecha en que habrá de celebrarse la asamblea del partido.

#### Asamblea del "Aéreo Club"

Una comisión de miembros del "Aéreo Club" estuvo esta mañana en palacio, informando a don Alfonso de su propósito de organizar una suscripción para erigir en Madrid un monumento a las víctimas de la aviación.

El rey aprobó el proyecto, prometiendo encabezar la suscripción.

Los comisionados interesaron a don Alfonso que apoye la realización, para en plazo breve, del proyecto de establecer una línea de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires, pidiendo además que se establezca la comunicación aérea con Canarias.

El rey ofreció a los comisionados interesarse en el asunto.

#### Capilla en Palacio

Esta mañana se celebró capilla pública en palacio, con el ceremonial de costumbre. Al acto asistió numerosa concurrencia.

#### Partidos de "foot-ball"

En la capital andaluza se celebró el domingo último, un interesante encuentro entre los equipos "Real Madrid" y "Sevilla F. C.", campeones respectivos de las regiones centro y sur.

El partido fue muy reñido, dominando el "Sevilla" que venció por seis "goals" a cero.

Durante el encuentro resultó lesionado en un brazo, el defensa del "Madrid", Escobar.

En el campo de las Cortes, el "Barcelona" venció al equipo danés, "Boldklubber", por dos goals a uno, después de un reñido encuentro.

El "Europa" empató a un "goal" con el "Júpiter", menudeando las protestas del público por la patía de los jugadores del equipo de Grecia acrecentándose los incidentes.

estas el retirarse del campo el centro delantero, Gros.

—En bilbao, el "Arenas" triunfó sobre la "Real Unión", de Irún, por cinco "goals" a tres.

#### El Gobierno llama al gobernador militar de Barcelona

En el expreso de esta mañana llegó a la Corte, llamado urgentemente por el Gobierno, el gobernador militar de Barcelona, señor Vallejo.

Se desconocen los motivos a que obedece este precipitado viaje.

#### Choque de autos.—Muerte del secretario del Juzgado municipal del Centro

Un automóvil de servicio militar, chocó esta madrugada, en la Puerta del Sol, con un automóvil particular, donde iban el secretario del Juzgado municipal del distrito del Centro don Víctor Lastra y don Aurelio Ibáñez.

A consecuencia del accidente resultó muerto el señor Lastra y gravemente heridos el señor Ibáñez y un transeúnte.

Al producirse el choque el automóvil militar se incendió, sufriendo grandes desperfectos.

#### Excedencia

La Gaceta publica una disposición declarando excedente al secretario del Juzgado de instrucción de Guba, don Justo López Mendizábal.

#### Contra incendios

El citado periódico oficial publica también una disposición ordenando que en todos los locales de espectáculos se instalen aparatos avisadores de incendio y los extintores correspondientes.

#### Nouvilas, enfermo

El secretario del Directorio, general Nouvilas, se encuentra enfermo.

Por tal causa no asistió hoy a su despacho de la Presidencia.

#### Otros encuentros de foot-ball

En el Stadium Metropolitano contendieron esta tarde el equipo suco "Kamraterna" y el "Athletic", de Madrid, venciendo el primero, por dos goals a cero.

—En el campo del "Racing", contendieron el "Español", de Barcelona y el "Racing", de Madrid, empatando a dos goals.

Durante el partido menudearon los incidentes.

### Marruecos Extranjero

#### Bombardeo aéreo

Melilla, 6.—Las escuadrillas de aviación volaron sobre el frente rebelde, hasta Cabo Quilates, bombardeando las concentraciones enemigas, y las viviendas de la cábila de Gueznaya.

Los blancos fueron eficacísimos, comprobándose que muchas casas habían sido incendiadas.

#### El capitán Vives

Melilla, 6.—Continúa mejorando el capitán aviador, señor Vives.

#### PARTE OFICIAL

##### En la zona oriental

Melilla.—El día de ayer transcurrió en esta zona sin que se registrara novedad.

El general Sanjurjo ha recorrido al frente de contacto con la zona no ocupada militarmente, que aparece tranquila.

##### En la zona occidental

Las fuerzas del general Saro han descansado hoy, y mañana seguirán la marcha hacia Punta Altares.

Las fuerzas que operan en la zona de Larache han continuado los trabajos de rectificación del frente, combatiendo en algunos puntos, especialmente en Abl Scheriff.

El enemigo ha ejercido presión sobre algunas posiciones de Beni Messanar, siendo rechazado con energía por nuestras tropas.

### Provincias

#### El doctor Recasens, gravísimo

Barcelona, 5.—El doctor Recasens, que se encuentra enfermo, a consecuencia de un ataque de uremia se ha agravado de una manera alarmante.

#### Otras cuatro concejales

Castellón, 6.—Han sido designadas, para ocupar el cargo de concejales de este Ayuntamiento, cuatro señoras.

#### Asalto frustrado

Oviedo, 6.—La policía ha detenido a tres individuos que preparaban un asalto a la Sucursal del Banco de España.

Se cree que los detenidos tenían algunos cómplices, que han desaparecido.

### Extranjero

#### La crisis alemana

Berlín, 6.—El canciller Marx confirió con las personalidades propuestas por los nacionalistas y populistas para figurar en el nuevo Ministerio.

De los doce ministros de que consta el gabinete, por lo menos seis serán monárquicos.

Los nacionalistas encuentran en esta solución, la satisfacción de todas sus aspiraciones.

#### Entrega de la nota aliada

Berlín, 6.—Los embajadores aliados en esta capital, entregaron ayer al canciller Marx la nota de sus gobiernos, anunciando que la zona de Colonia no será evacuada el 10 de Enero, en vista del incumplimiento, por parte de Alemania, de lo estipulado respecto al desarme.

### De madrugada

#### Declaraciones de Primo de Rivera. Las nuevas líneas de posiciones en Marruecos

Madrid, 6.23.—Comunican de Tetuán, que el Alto Comisario, general Primo de Rivera, ha expuesto a los periodistas los planes que en el futuro servirán para desarrollar nuestra acción en Marruecos.

Se conservarán las posiciones que abarcan la zona baja, situada a 40 millas del punto de acceso al continente africano, frente a Gibraltar, incluyendo Tetuán.

Se conservará otra zona, al oeste, para proteger el camino de Tetuán a Tánger.

Igualmente se conservará otra a lo largo de la zona de influencia más, que al sur de Larache, para proteger la línea férrea de Tánger a Fez.

También se conservará otra zona para proteger Melilla.

Las restantes posiciones serán abandonadas, construyéndose una línea de blocaos.

#### Nuevas declaraciones del señor Vázquez Mella

El ex-diputado tradicionalista, don Juan Vázquez Mella, ha hecho nuevas declaraciones, sobre la situación actual de la política nacional.

Comienza negando que los núcleos de la izquierda representen una fuerza temible, aunque reco-

nciendo, desde luego, que el principio liberal no se halla en crisis.

Ataca a Blasco Ibáñez, a quien acusa de haberse enriquecido con la guerra que arruinó a Europa, y añade que reprobaba su conducta, al elogiar a Abdelkrim e injuriar a España y al Ejército.

Recuerda también el caso de Vera, donde Blasco Ibáñez, dice actuó de "Capitán Araña".

#### Lo de Marruecos

Ocupándose del problema de Marruecos dice el jefe tradicionalista que considera equivocado el antiguo sistema de posiciones.

Elogia los planes y la labor desarrollada por el general Primo de Rivera.

Creó que en vez de líneas paralelas a la Costa, debieran establecerse líneas perpendiculares, abastecidas por mar y auxiliadas por los aeródromos, con el fin de que estas líneas fuesen las bases de las operaciones de las columnas convergentes.

El complemento de estos planes, añade, sería la conquista de Alhucemas.

#### El aspecto internacional

En el caso de que existiesen exigencias o presiones de carácter internacional, que sirvieran para elevar a los rifenes, coartándonos la acción y deprimiendo nuestros derechos, nos quedaría, dice el señor Vázquez Mella, el recurso de denunciar el Tratado de Algeciras ante la Sociedad de las Naciones.

Creó que en la cuestión de Marruecos influye también el movimiento islámico, dirigido por Turquía, que se muestra envalentonada por la derrota de los griegos y la falta de reconquistar su puesto en Europa.

Añade que el movimiento islámico está alentado por el bolcheviquismo y que a los peligros musulmán y rojo se junta el peligro judío, que es el verdadero director espiritual de la revolución, la cual plantea a Europa y América la disyuntiva de una dictadura de orden, para salvarse, o caer en el bolcheviquismo.

Termina sus manifestaciones el señor Vázquez Mella, declarando ser partidario de que perdure el Directorio.

#### 8 millones de pesetas, en juguetes

Según los datos que publica la prensa de hoy, los juguetes vendidos en la Corte, con motivo de la festividad de Reyes, importan la cifra de ocho millones de pesetas,

### Ultimas noticias

#### La nota aliada sobre la evacuación de Colonia

Londres, 6. (Via radio.)—Ayer fué entregada a Alemania la nota redactada por los Gobiernos aliados, anunciando su decisión de no evacuar la zona de Colonia, y no poder cumplir las condiciones del artículo 429 del Tratado de Versalles, sobre la fecha señalada, debido a los casos que se han registrado de violación de las cláusulas del desarme.

El Gobierno alemán, por su parte, ha expresado su convicción de que el hecho de no cumplir alguna de las cláusulas del desarme no puede justificar la prolongación de la ocupación de la cabeza de puente de Colonia.

El Gobierno alemán enviará en breve una nota a los aliados, haciendo constar sus puntos de vista sobre este asunto.

#### La conferencia sobre las deudas interaliadas

París, 6.—Se asegura que la conferencia interaliada sobre las deudas de guerra se celebrará probablemente en Bruselas, a fines de Marzo o a principios de Abril.

Los Estados Unidos han sido invitados para que envíen un delegado a la Conferencia.

#### Tranquilidad en Italia

Londres, 6.—Comunican de Roma que las rigurosas medidas adoptadas por el jefe del Gobierno, señor Mussolini, para reprimir el movimiento revolucionario en todo el país, han restablecido la tranquilidad en Italia.

#### Junta de Plaza y Cuarnición DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

##### ANUNCIO

Se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer proposiciones a fin de adquirir por esta Junta los artículos necesarios para las atenciones de la Cuarnición durante el presente mes, cuya clase y cantidad, así como las condiciones para su adquisición, se hallan de manifiesto en la tablilla de la puerta de entrada del Parque de Intendencia.

Dichas proposiciones se recibirán en el despacho del Teniente secretario, Parque de Intendencia, en los expresados días de 10 a 12 y 30, y el día de la Junta desde una hora antes de empezar ésta, en el Gobierno Militar.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Enero de 1925.—El Teniente secretario, Antonio Nieto.—Visto bueno El Coronel presidente Batlle.

### Casa de comidas

En la calle de Villalba Hervás (antes Tigre), número 13, se ha abierto hoy al público una nueva casa de comidas.

Cuenta este establecimiento con amplios y ventilados comedores y un competente cocinero, acreditado en todo cuanto se relaciona con el arte culinario.

No dejan de visitar esta casa de comidas, en la seguridad de que quedarán satisfechos del servicio y de la economía de los precios.

También se participa a los forasteros que de los pueblos del interior vienen a realizar compras a esta capital, que debido a la proximidad en que se halla a la parada de los vehículos que hacen la travesía del Norte, se hace cargo de guardar los paquetes que se le confíen, los cuales se entregarán dando las debidas indicaciones.

### LA BENEFICA

Sociedad de Socorros Mútuos, Beneficencia e Instrucción de Santa Cruz de Tenerife

#### CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social el 14 del corriente, a las ocho y media de la noche, con sujeción a la siguiente

#### ORDEN DEL DIA

Lectura del acta de la sesión anterior.  
Lectura del dictamen que emitió la comisión nombrada en dicha sesión, para el examen y revisión de las cuentas correspondientes al año de 1924.

Lectura de la Memoria reglamentaria, año 1924.

Designación de otra comisión para el examen de las cuentas de 1924.

Elección de los siguientes miembros de la Directiva que han de ser renovados en el presente año:

Presidente.

Primer vicepresidente.

Tesorero.

Vicesecretario, y

Dos vocales.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Enero de 1925.—El Secretario, Adolfo Pérez Madros.

—Visto bueno El Presidente, José García Lanza.

#### PATATAS DE SEMILLA UPTODATE (hoja larga). Las referidas clases de semilla las tienen de venta los señores Sillito & Ledesma.

### Empresas de aguas

#### COMUNIDAD «IGONCES» EN ARAYA. CANDELARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo séptimo de los Estatutos de esta Comunidad, se convoca a todos los partícipes para celebrar Junta general ordinaria el día 11 del actual, a hora de las once, en el salón de actos del Casino de Candelaria; previéndose que si no comparecieron número suficiente de partícipes se celebrará dicha Junta, de segunda convocatoria, el día 18 del presente, sea cualquiera el número de asistentes, y con arreglo a la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Presentación y examen de las cuentas.
2. Lectura de la memoria reglamentaria.
3. Elección de la Junta Administrativa que haya de actuar en el presente año, y
4. Manifestaciones de los señores partícipes.

Candelaria, 3 de Enero de 1925.—El Secretario, R. Hernández.—Visto bueno El Presidente, Wenceslao Farfán.

#### COMUNIDAD DE AGUAS DE «CHESE». Domiciliada en Candelaria (Tenerife)

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las once del día 11 del corriente mes, en la sala de actos del Ayuntamiento de este pueblo, según lo que dispone el artículo 16 del Reglamento y con objeto de tratar de los asuntos que se relacionan en la siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Lectura de la memoria reglamentaria.
3. Examen y aprobación de cuentas.
4. Elección de cargos para la Junta de Administración que ha de regir en el presente año.
5. Manifestaciones de la Presidencia y señores comuneros.

Candelaria, 2 de Enero de 1925.—El Presidente, Juan P. Sabina.

#### SOCIEDAD DE EXPLOTACION DE MINAS «DOS DE OCTUBRE»

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para que asistan a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 11 del corriente mes, en el salón del «Ciney», en esta Villa, a las 14 horas del día, con arreglo a la siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de cuentas.
2. Memoria de las obras realizadas y de las que deban continuarse.
3. Petición de doña Francisca Díaz Medina, sobre aprovechamiento de aguas.
4. Reclamación de don Manuel Pérez Medina, sobre la galería de Las Góteras.
5. Pretensiones de don Saturnino Acosta, sobre de dos acciones.
6. Autorizar al Consejo de Administración para aumentar la cuota cuando sea necesario.
7. Elección de cargos para los que han de formar el Consejo de Administración durante el año 1925.

Villa de Güimar, 5 de Enero de 1925.—El Presidente, Pedro Rodríguez.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para que, pasada una hora de esta Junta, concurren a Junta general extraordinaria, en el mismo sitio, para tratar de la siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1. Modificación del artículo octavo.

Villa de Güimar, 5 de Enero de 1925.—El Presidente, Pedro Rodríguez.

#### COMUNIDAD DE REGANTES DE LA CUESTA

En cumplimiento de los preceptos reglamentarios se cita a los señores socios de esta Comunidad, para que concurren el próximo domingo, 11 del actual, a las catorce (2 de la tarde), en el Mesón de la Cuesta, para celebrar Junta general ordinaria, bajo la siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1. Examen, censura o aprobación de las cuentas del año próximo pasado.
2. Proposiciones del Consejo relativas a gastos de cobranza y de relleno diario del sídula.
3. Proposición del Consejo de Administración para elevar la cuota, para atenciones de cafeteros y otros servicios, por ser insuficiente la que hoy se cobra.
4. Manifestaciones del Consejo y de los señores accionistas.

La Cuesta (Laguna), 5 de Enero de 1925.—El Secretario, S. E. Rodríguez.—Visto bueno El Presidente, E. Franquet.

#### COMUNIDAD DE AGUAS DEL «SALTO DEL PALOMERO»

El pasado Junio se anunció en este periódico, LA PRENSA, que, según el Reglamento por que se rige esta Comunidad, procedía a

incantarse de las acciones de los socios mo-

rosos. Hoy, nuevamente, por deferencia a los mismos, se les hace saber que, si antes del día 15 del próximo mes de Enero de 1925, no pagasen las cuotas que adeudan, los señores don Agustín González Delgado, don Juan Martín de la Fé, don José González Aguilar, don Zenón Marrero y don Carmen Martín Hernández, sin más espera, se caducarán las acciones que representan, dejándolas a favor de la Sociedad, en cumplimiento de los artículos 8.º y 9.º del Reglamento, y conforme a lo acordado en Junta general extraordinaria celebrada el día 8 del corriente mes.

Puerto de la Cruz, 18 de Diciembre de 1924.—Por acuerdo de la Junta, El Secretario, José Lorenzo.

#### «LOS CAZADORES».—COMUNIDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS EN FANSA (TENERIFE)

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de esta Comunidad, se convoca a los señores partícipes de la misma para celebrar Junta general ordinaria, el día 11 del corriente mes, a las 15 (tres de la tarde), en el local de don Juan González y González, (Callejón), con arreglo a la siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1. Nombramiento de la directiva que ha de regir durante el año presente.
2. Presentación de las cuentas del año 1924.
3. Substanciar las acciones que se hallen al descubierto con más de dos mensualidades.
4. Proposición de remate de 50 a 100 metros de galería.
5. Tratar de otros asuntos de interés para la Comunidad.

Y a la vez se les hace presente que el partícipe que no haya traspasado acciones a otro y no haya dado cuenta al Secretario, debe él, o el nuevo adquirente presentar los títulos, para darle asiento en el libro de registro.

Zarza, 1 de Enero de 1925.—El Secretario, Juan González.—El Presidente, Daniel Ojiva.

#### COMUNIDAD DE «SAN JOAQUIN», EN EL BARRANCO DE «FUENTE NUEVA» TERMINOS DE FANSA Y ARICO

Como resultado de dicha Comunidad y en uso del derecho que me concede el artículo octavo de los Estatutos, se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá efecto en la Sala de actos del Ayuntamiento de esta Villa, Plaza del General Enlute, el día 11 del corriente, a las tres horas, con el fin de tratar de la siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1. De la adquisición de un solar para

construir un embalse para depositar las aguas ya alumbradas, canalización de las mismas y todo lo demás que se refiera al mejor aprovechamiento de dichas aguas.

También se convoca a la Junta general ordinaria que determina el artículo séptimo de los expresados Estatutos, con el objeto de llevar a efecto lo que el mismo expresa, y se celebrará el propio día, a las quince horas, en la referida sala.

Villa de Güimar, 1 de Enero de 1925.—El Presidente, Diego López.

#### COMUNIDAD DE EMBALSOS DE TAHODIO

##### SOCIEDAD CIVIL

Por no ser ya necesarias en las obras que esta sociedad ejecuta, próximas ya a terminarse, se venden:

Una grúa portatil de 4 toneladas, 4 metros de radio de acción, para ser movida a mano.

Un motor de gas pobre GRICE, de 47 H. P., en perfectas condiciones.

Una maquinaria para triturar piedras y convertirlas en arenas, con capacidad de producción de 2 metros cúbicos por hora, y compuesta de una trituradora de guijarros, un juego de molinos para molar la arena y otro juego para refinarla.

Una hornigonería con capacidad para dos metros cúbicos por hora, para ser accionada mecánicamente.

Varios repuestos, útiles y enseres correspondientes a esa maquinaria.

Para informes y detalles dirigirse al que suscribe, Viera y Clavijo, número 11, en esta capital.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Diciembre de 1924.—El Administrador, S. G. Sanabria.

X

El día 18 de Enero de 1925, a las 15 horas, tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad «Tabercoades», calle de don Pedro Poggio, número 7, en Los Llanos (isla de la Palma), la subasta para la construcción y colocación en su definitivo emplazamiento de 2.833 metros de tubería de cemento armado, un acueducto y los muretes, arquillas, y obras accesorias correspondientes, todo ello con sujeción a los modelos y pliegos de condiciones que figuran en el proyecto redactado por el ingeniero don Leoncio Oramas, que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicha Sociedad.

Se hará la adjudicación al rematante que atendiéndose a las condiciones del proyecto ofrezca más economía en la ejecución del mismo.

Las ofertas se harán por escrito, indicando en números y letras las cantidades por que se comprometen a la ejecución,

La Sociedad se reserva el derecho de exigir una persona solvente a su juicio, o la correspondiente fianza en metálico, como garantía de que el licitador puede cumplir los compromisos que contraiga con la Sociedad.

Adjudicada la subasta a la persona que a juicio de la Sociedad ofrezca mayores ventajas, se procederá, fijando previamente el plazo, al replanteo de la conducción, y si de esta operación resultare variación en las cantidades de obra, el contratista se compromete a aceptar las cantidades que resulten en los precios unitarios que figuran en el proyecto.

Ciudad de Los Llanos, 15 de Diciembre de 1924.—P. A. D. O. D. A. El Secretario, José Lavars y Lugo.—Visto bueno El Presidente, Conrado Hernández de las Casas.

#### Administración Municipal

##### COBRÓ DE ARBITRIOS

Para conocimiento general, y en cumplimiento de lo dispuesto, se hace saber desde el día primero del corriente mes ha sido abierto el período de recaudación voluntaria de los padrones correspondientes a los siguientes arbitrios:

Vendedores a bordo de los buques surtos en esta puerto; Ocupación de la vía pública con mesas, sillas, etc.; Patentes para la venta de contadores

# Clínica de enfermedades de los ojos

DEL DOCTOR R. MORALES RUIZ

MEDICO OCULISTA DE LAS FACULTADES Y HOSPITALES DE PARIS Y BERLIN

**MEDICINA OCULAR.** Examen Bacteriológico de secreciones conjuntivales, líquidos intra oculares, tumores, Microscopio Corneal, Lámpara de hendidura, diagnóstico de cuerpos extraños, (Sid-roscopio), (Gran Electro-imán Volkman). Fotografías de fondo de ojo (Gran Oftalmoscopio de Gullstrand. Electroterapia Ocular en todas sus modalidades. Tuberculodiagnóstico. Tuberculoterapia. Inyecciones intravenosomas de Neoarsarsan, etc., etc.

**QUIRURGIA OCULAR.** Operaciones de cataratas, extirpación de tumores, fistulas lacrimales, curación Radical, corrección de estrabismo, tatuajes de la cornea, etc., etc.

**GRADUACION DE LA VISTA POR METODOS OBJETIVOS PERFECTOS**

**OPTICA.** Gran taller anexo a la Clínica. Monturas en todas clases y formas. Gafas, Oro, Plata, Doblé, Cuero, Celuloide, Caucho, Niquel, etc., etc. Cristales de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Los trabajos son hechos bajo inspección y comprobación del médico oculista.

**PIRROESIS OCULAR.** Ojos artificiales, gran surtido. Se encarga bajo moldes y fotografías.

Esta Clínica, como las principales del Extranjero, está dotada de material modernísimo.—Se habla francés y alemán.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 de la tarde, Clavel, 11.—Teléfono, 860

## Sulfato de amoniaco inglés

24 y medio por 26% (20'25 a 21%)

Es el producto nitrogenado de mayor resultado y más económico, que prefieren todos los agricultores.

Delegados para Islas Canarias, de la British Sulphate of Ammonia Federation Ltd., de Londres.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Oficinas: Bethencourt Alfonso, 34.—Teléfono, núm. 555.

Almacenes: «La Concordia».

Depósitos en los pueblos más importantes del archipiélago

## Empresa de autobuses urbanos

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En el presente mes recibirá esta empresa los coches que destina al servicio urbano de esta plaza, los que harán el siguiente recorrido:

PRIMER GRUPO

COCHE NUMERO 1

Muelle, Alfonso XIII, Plaza Weyler, Rambla de Pulido, Plaza de la Paz, Puente Zurita, Rambla II de Febrero, Viera y Clavijo, Suárez Guerra, Norte, Imeldo Suris, Mercado, Muelle.

COCHE NUMERO 2

El mismo recorrido que el coche número 1, pero en sentido inverso.

SEGUNDO GRUPO

COCHE NUMERO 3

Plaza de Añaza, Mercado, Norte, La Rosa, San Martín, Dr. Comenge, San José, Muelle, Rambla del General Gutiérrez, Añaza.

COCHE NUMERO 4

El mismo recorrido que el coche número 3, pero en sentido inverso.

Cada trayecto se cobrará al precio de 10 céntimos de peseta y estos son como sigue:

PRIMER GRUPO

(Muelle-Wyler) — (Weyler-P. Zurita) — (P. Zurita-Ayuntamiento) — (Ayuntamiento-Muelle).

SEGUNDO GRUPO

(Añaza-Mercado) — Mercado-San Martín — (San Martín-Muelle) — (Muelle-Añaza).

Los coches pararán siempre que el pasajero lo requiera.

El servicio empezará a las siete de la mañana hasta las ocho de la noche.

Los coches no tienen hora de salida, están siempre en marcha, y así el público sabe que el coche pasa siempre que lo necesita.

Garaje: Regla, 6.

Oficinas: Candelaria, 18.

## CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

VIERA Y OLAVIJO, NUMERO 6

Cirugía general

Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernias, estómago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, buecos, etc.

Garganta, nariz y oídos.

Oftalmología

Graduación científica de la vista y toda clase de operaciones de los ojos, catarata, fistulas, lagrimales, etc.

Alconología

Tumores de matriz, prolapso, etc.

Partos

Servicio especial de parteras. Asistencia en departamentos propios.

Medicina general

Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.

Tratamiento especial de la blenorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo.

Inyecciones de 506, alemán y francés

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermas mentales ni infecto-contagiosas.

HORAS DE CONSULTA: TODOS LOS DIAS, DE 10 A 11 Y DE 4 A 5

GRATIS PARA LOS POBRES, TODOS LOS DIAS DE 5 A 6

## Fábrica Nacional de Armas de Guerra.-S. A.

LIEJA.—BELGICA

**AUTOMOVILES F. N.**—Coches torpedo de 6 y 4 asientos: coches torpedo sport de 4, 3 y 2 asientos; coches de lujo con 6 y 4 asientos.

**MOTOCICLEAS.**—F. N. 4 cilindros 750 cc.; F. N. 1 cilindro 350 cc.

**BICICLETAS F. N.**—Modelos 1924.

En este mes llegarán varios tipos de automóviles de esta importante fábrica que actualmente figuran en la Exposición de Bruselas.

Para toda clase de informes: Angel Toledo Ruiz, Agente directo, Bethencourt Alfonso número 35. Teléfono, 225.

## MAQUINAS PARA TRABAJAR MADERAS

Sierras de cinta sin fin. Sierras de cinta con avance automático. Sierras circulares de mesa móvil. Sierras circulares de eje móvil. Máquinas de planear, juntar y cepillar. Máquinas combinadas. Máquinas para hacer espigas. Escopleadoras, tornos y toda clase de maquinarias para talleres de carpintería.

LEONCIO GRAMAS.—Ingeniero

Norte, 41. — Santa Cruz de Tenerife. — Teléfono, 425

MARCA SIEMENS



Contadores de Agua

Aparatos electro-medicales son los mejores

REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO

JUAN J. MOECK

## ¿Quiere Vd. usar un buen tónico y aperitivo?

Jerez Quina

«LUKOL»

Unico autorizado por la Dirección General de Sanidad con el núm. 3.757.



--- JEREZ ---

Hemoglobina «LUKOL»

Muy asimilable PODEROSO REGENERADOR DE LOS GLOBULOS ROJOS

Unico compuesto de HEMOGLOBINA a base de un Gran Vino Jerezano

Recomendado por las eminencias médicas.

--- ANEMIA ---  
CLOROSIS

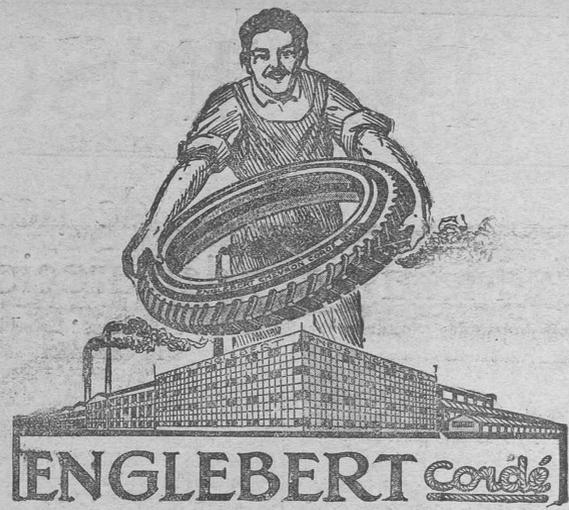
FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Laboratorio LUKOL.—Jerez

BLACK & WHITE



SCOTCH WHISKY

AGENTE DEPOSITARIO, JOHN W. GOLDING, Alfonso XIII, 53  
SANTA CRUZ DE TENERIFE



ENGLEBERT *cordé*

Compre cubiertas y neumáticos ENGLEBERT, son los de más duración y más económicos.—Hay grandes existencias.

JUAN P. ALONSO.—Imeldo Seris, 18.



AGENTE: Edmundo Caulfield

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

# ANEMIA

VINO y JARABE  
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la estru cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

## El mérito del camion

está en que constantemente se halla listo para servir al cliente.

Miles y Miles de organizaciones de trasportes por automóvil se han cerciorado en la práctica que los

NEUMATICOS

Y

BANDAJES DE CAUCHO MACIZOS

# DUNLOP

permiten mantener los vehículos comerciales en ese constante estado de prestar servicio que los hace un verdadero factor determinante en la solución del problema del reparto de mercancías. Sea en bandajes macizos o en neumáticos, la serie Dunlop es la mas económica.



Pueden obtenerse de  
MANUEL VAN-DE-WALLE,  
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

## Cerveza Estrella



MARCA REGISTRADA

Cerveza exquisita sin igual.

La preferida por las personas de buen gusto,

La encontrará usted en todos los buenos almacenes.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DEL DR. J. APARICIO SUAREZ

Santa Cruz de Tenerife

Ex-interno pensionado por oposición del Hospital clínico de la Facultad de Medicina de Oñiz y por concurso del Hospital de San Juan de Dios, ex-ayudante de las Clínicas de enfermedades de los ojos de ambos Hospitales

Medicina interna. Cirugía general. Enfermedades de los ojos. Graduaciones de la vista. Sifilografía. Inyecciones intravenosas de Salvarsan (906). Neo-Salvarsan.

Asistencia a partos. Anexo a dicho consultorio se halla instalado un departamento modelo dotado de material necesario para enfermedades de los ojos, que necesitan tratamiento médico-quirúrgico.

Rambla de Pulido, 51.—Teléfono, 221

## Bebed cerveza "Santo Tomás", que es la mejor del mundo